CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G CP/ACTA 1228/00 5 abril 2000

ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2000

Aprobada en la sesión del 25 de mayo de 2000

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Situación en Haití	2
[Receso]	
Situación en Haití (continuación)	13
Observaciones y recomendaciones del Consejo Permanente sobre informes anuales:	
a. Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura a la Asamblea General	14
b. Informe Anual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia a la Asamblea General	21
c. Informe Anual del Tribunal Administrativo a la Asamblea General	29
d. Informe Anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas a la Asamblea General	33
Informe final de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas	47
Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos con relación al tema "Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)"	49
Aprobación de actas	51
Palabras del Representante de Bolivia al asumir la presidencia del Consejo Permanente	51
Homenaje a la memoria del señor Jaime Jaramillo Álvarez padre del Jefe de Gabinete del Secretario General	52
Entrega de un mallete al Representante de Belice, Presidente saliente del Conseio Permanente	52

	<u>Página</u>
Información sobre el Seminario de Intercambio de Experiencias	
sobre Solución de Conflictos, Contribuciones de las	
Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad	
para Prevenir Conflictos, Manejo de Crisis y	
Reconstrucción Posterior a Conflictos	52
Intervención de la Representante Permanente	
de El Salvador en relación con la filtración de un	
informe confidencial de la Comisión Interamericana de	
Derechos Humanos sobre su país	53
Información sobre las Jornadas de Análisis y Reflexión	
sobre la Democracia Participativa.	56

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN (SE PUBLICAN POR SEPARADO)

- CP/doc.3283/00, Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura a la Asamblea General
- CP/doc.3279/00, Informe Anual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia a la Asamblea General
- CP/doc.3280/00 corr. 1, Informe Anual del Tribunal Administrativo a la Asamblea General
- CP/doc.3286/00, Informe Anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas a la Asamblea General
- REMJA-III/doc.14/00 rev. 2, Informe final de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas
- CP/CAJP-1631/00, Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos con relación al tema "Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)"
- CP/doc.3288/00, Nota de la Misión Permanente de los Estados Unidos mediante la cual solicita que el Consejo Permanente considera la situación en Haití

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2000

En la ciudad de Washington, a las diez de la mañana del miércoles 5 de abril de 2000, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Marcelo Ostria Trigo, Representante Permanente de Bolivia y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua y Vicepresidente del Consejo Permanente

Embajador M.A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana

Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada

Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda

Embajador James Schofield Murphy, Representante Permanente de Belice

Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana

Embajador Carlos Portales, Representante Permanente de Chile

Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá

Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras

Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil

Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México

Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica

Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia

Embajadora Virginia Margarita Contreras Navarrete, Representante Permanente de Venezuela

Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay

Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos

Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador

Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití

Ministro Juan José Arcuri, Representante Interino de la Argentina

Consejera Sheila G. Carey, Representante Interina del Commonwealth de las Bahamas

Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Interino del Uruguay

Embajador Max José López Cornejo, Representante Interino de Panamá

Ministra María Mercedes Andrade Siguí, Representante Interina de Guatemala

Consejera Sandra Honoré Braithwaite, Representante Alterna de Trinidad y Tobago

Ministro Rafael Veintimilla, Representante Alterno del Ecuador

Ministra Vilma McNish, Representante Alterna de Jamaica

Ministro Consejero Alberto Quiroga García, Representante Alterno de Bolivia

Primer Secretario Philip St. Hill, Representante Alterno de Barbados

Segundo Secretario Henry Leonard Mac-Donald, Representante Alterno de Suriname

Ministro Consejero Kevin M. Isaac, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis

Primera Secretaria Yasmin Solitahe Odlum, Representante Alterna de Santa Lucía

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Christopher R. Thomas, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión.

Someto a consideración el proyecto de orden del día que ha sido puesto en conocimiento de los distinguidos Representantes.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

- 1. Observaciones y recomendaciones del Consejo Permanente [Artículo 91 f. de la Carta de la Organización] sobre los siguientes asuntos:
 - a. Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura a la Asamblea General (CP/doc.3283/00)
 - b. Informe Anual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia a la Asamblea General (CP/doc.3279/00)
 - c. Informe Anual del Tribunal Administrativo a la Asamblea General (CP/doc.3280/00 corr. 1)
 - d. Informe Anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas a la Asamblea General (CP/doc.3286/00)
- 2. Informe final de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-III/doc.14/00 rev. 2)
- 3. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos con relación al tema "Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)" (CP/CAJP-1631/00)
- 4. Situación en Haití (CP/doc.3288/00)
- 5. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 23 de febrero de 2000 (CP/ACTA 1223/00); 11 de febrero de 2000 (CP/ACTA 1222/00); 23 de diciembre de 1999 (CP/ACTA 1218/99) y 15 de diciembre de 1999 (CP/ACTA 1217/99)
- 6. Otros asuntos.]

Si no hay observaciones, se dará por aprobado.

SITUACIÓN EN HAITÍ

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante de Haití.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. Nous nous excusons de demander le report de la discussion sur la situation en Haïti. La raison de cette requête, permettez-moi de l'expliquer, est que ce n'est qu'hier après-midi que j'ai reçu l'enveloppe de l'OEA

contenant l'ordre du jour et que j'ai réalisé que cette question allait être débattue aujourd'hui. Ce point ne figurait pas dans le premier ordre du jour dont la version nous a été communiquée en début de semaine. Nous n'avons pas eu le temps, par conséquent, de contacter notre chancellerie pour recevoir les instructions appropriées afin de pouvoir répondre, de façon satisfaisante, aux différentes interventions qui auront lieu ce matin. Nous souhaitons donc que ce point soit reporté à la prochaine séance du Conseil permanent.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante de Haití. Pongo en consideración la solicitud del señor Representante de Haití. Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I urge members to understand that we are entering a new age in which this organization can be more relevant and proactive in defending democratic institutions and stability in this hemisphere. With all due respect to the request from my colleague from Haiti, the situation in Haiti, in our estimation and in the estimation of most of the friends of Haiti, is deteriorating at an extraordinarily rapid pace, and it requires our immediate attention, discussion, and possible action. Therefore, I urge that this request be denied.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente. Mi Delegación ha apoyado la solicitud de la Delegación de los Estados Unidos de colocar en el orden del día el tema de la situación de Haití. Tengo precisas instrucciones de mi Gobierno de que el tema se trate en esta sesión. Este es un asunto de la mayor preocupación hemisférica. Mi país ha ayudado en forma sostenida al Gobierno y al pueblo de Haití y creemos que la situación que está enfrentando la Misión de Observación Electoral de la OEA, y la situación en general de Haití, requiere ser considerada en el día de hoy por el Consejo Permanente.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Representante de Haití.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. Nous maintenons notre proposition puisque nous pensons que normalement l'Ambassadeur des Etats-Unis, comme tous les autres ambassadeurs amis d'Haïti, aurait dû nous informer de cela à temps et nous consulter à ce sujet. Ainsi, nous aurions pu avoir le temps de nous communiquer avec la Chancellerie d'Haïti afin de recevoir les instructions pertinentes. Mais pour le moment, nous confirmons que nous n'avons reçu aucune instruction. Par conséquent, nous ne pouvons pas participer, de manière efficace, à ces débats.

J'imagine bien et je vois qu'il ne s'agit pas du tout de mettre Haïti au banc des accusés. Il n'en est pas question ici. Je comprends très bien l'initiative des Etats-Unis et d'un certain nombre d'autres pays. Cependant, puisque nous n'avons pas été consultés sur l'élaboration de l'ordre du jour et comme le Règlement du Conseil permanent nous permet de le faire, nous demandons le report de cette question à la toute prochaine séance du Conseil permanent, même si ce dernier devait convoquer une séance extraordinaire pour examiner cette question. Mais aujourd'hui je ne suis pas en mesure de

répondre de façon satisfaisante aux différentes questions soulevées ici. Nous reconnaissons que c'est une question qui doit être envisagée. Si les ambassadeurs veulent bien en discuter, nous sommes tout à fait disposés à le faire. Merci, Monsieur Président.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el distinguido Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman. I have been Permanent Representative of Antigua and Barbuda to the OAS for four years, and in that time I've never seen an item regarding any country placed on the order of business without some discussion with the representative of that country. This is really very unusual, and I would regard it as a bad precedent for us to move forward with a discussion. That is not the manner in which we do business here, and so I would have to stand with my Haitian colleague this morning in asking for the deferment. Yet, I recognize that he has already indicated that if the other member states are desirous of proceeding, he will not stand in the way.

I say this despite the fact that my own delegation came here this morning with a prepared statement on this Haitian crisis. We believe that it is very important and that the OAS should be seized of the matter and should discuss it soonest. But I do think, sir, that it sets a dangerous precedent for us to include on the order of business of the Permanent Council a matter pertaining to any country without first discussing it informally with the representative of that country. Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el señor Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. I have listened with interest to the statements made, and I think one can look at precedence in two ways. One way is that perhaps one country was not consulted. I'm not aware of the mechanisms that were undertaken. The other way is whether a country can simply say that an issue should not be discussed at this time.

I do appreciate the flexibility that the Representative of Haiti is indicating. If it is the wish of this membership today to have a discussion, as suggested on item 4 of today's order of business, he is willing to accede to the request. I, like others, have received instructions from my capital to endeavor to proceed with the discussion on the situation in Haiti. Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra la señora Representante de Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you very much, Mr. Chairman. My government, naturally, shares the concerns regarding the situation in the sister republic of Haiti. The Government of Jamaica and the governments of other CARICOM member states are certainly seized of the developments there. My delegation alerted headquarters of this item on the order of business, and we have not received instructions to enable us to participate effectively.

We certainly agree with the comments made by the distinguished Representative of Antigua and Barbuda that the Delegation of Haiti was not apprised of this matter; that the Haitian Delegation was not aware that the matter would be placed on the order of business for today's meeting; and that it perhaps would be appropriate to postpone discussions until that delegation receives appropriate information from its government in order to respond to the debate that has been proposed.

That said, Mr. Chairman, if other delegations wish to continue or to accept this item on the order of business, we would not object. Nevertheless, it would seem to us that if the Delegation of Haiti is not in a position to respond informatively to the discussion, then we might not have any meaningful resolution of this issue.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Señor Presidente, creo que tenemos una Misión en Haití; creo que la Organización tiene una tarea, y hay problema. Por lo tanto, no creo que podamos no tratar este tema.

Mi Delegación considera que este es un tema sumamente urgente. No obstante, si ayuda a la situación que la representación de Haití reciba instrucciones, la Delegación de Chile estaría dispuesta a postergar esta discusión para esta tarde o mañana por la mañana. Lo que no creo es que podamos postergar sine die esta discusión. Si el Consejo quiere reunirse esta tarde para permitir a la Delegación de Haití que pueda informar de una situación que fue informada el día de ayer a las delegaciones, creo que no habría inconveniente en esperar unas seis u ocho horas o, a más tardar, al jueves por la mañana.

Creo que el Consejo debe conocer de esta situación. No es posible que los temas que son de preocupación de la Organización y en los cuales la Organización ha invertido años de trabajo, si hay problemas, no podamos tratarlos en este Consejo. Ciertamente debemos una deferencia a todas las delegaciones. Mi Delegación está, por cierto, dispuesta a hacerlo, pero siempre que eso no sea una fórmula para evitar que haya una consideración por parte del Consejo de los problemas que estamos observando con gran preocupación.

De manera que mi Delegación está dispuesta, señor Presidente, a una solución en ese sentido. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el señor Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, creo que hay dos cuestiones diferentes aquí: una de procedimiento y otra de sustancia. Coincido plenamente con lo que ha dicho el distinguido Representante de Antigua y Barbuda respecto de que el país aquí afectado, Haití, no haya sido consultado. Considero que es una cuestión de principio elemental que si se piensa tratar la situación de un país, se le avise a ese país que el tema va a ser discutido. Francamente, creo que es una cuestión elemental.

También me parece, señor Presidente, que hubiera sido más inteligente convocar a consultas informales por parte de las delegaciones más interesadas para que todos compartamos la información sobre el tema de fondo y sobre lo que podemos alcanzar en el marco de nuestras discusiones.

Mi Delegación está abierta a que el tema se considere en su momento. No estará mi Delegación en condiciones, pues, de tomar una decisión sobre el fondo, porque no conocemos ninguna propuesta sobre el particular y, en todo caso, tendríamos que realizar las consultas del caso.

La opción sería que, en términos generales, aquellos países que han pedido la inscripción del tema expresen su preocupación y en un momento posterior podamos seguir tratando esta cuestión. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra la señora Representante de Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Venezuela, como ustedes saben, se ha manifestado amiga y hermana de Haití. Entendemos que por lo menos así estaba establecido en el orden del día. No teníamos conocimiento de que Haití no hubiera sido consultado. Pensamos que realmente lo que podemos es contribuir al diálogo y tratar de colaborar, si existe alguna problemática particular en Haití.

Lo que sí quisiéramos es que el señor Representante de Haití pudiera explicarnósla a nosotros. Por esta razón sugerimos, de una manera quizás un poco salomónica entre una idea y otra, que se plantee al Representante de Haití y a los Representantes de los demás Estados Miembros la posibilidad de tener una sesión del Consejo Permanente durante el transcurso de esta semana a fin de conocer la situación en particular.

La Delegación de Venezuela, por supuesto, hubiese estado dispuesta a conversar en el día de hoy. Sin embargo, entendemos lo elemental y, además, no solamente por razones de justicia sino por razones prácticas, para que todos podamos entender la situación, que el señor Representante de Haití tenga la posibilidad de conocer exactamente qué sucede en su país a fin de que nos lo pueda informar y nosotros, pues, considerar al respecto.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Representante. Ofrezco la palabra al señor Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, la Argentina, por supuesto, figura entre los países interesados en la situación en un país hermano de la región, de la cual nos estamos informando a través de noticias de prensa y de comentarios que no vienen dentro de un contexto formal de información. En ese sentido, hemos juzgado oportuno apoyar la inquietud de otras delegaciones respecto de que en este Consejo

tuviéramos la oportunidad de recibir información que nos permita tener un conocimiento más adecuado de la situación prevaleciente en Haití.

Definitivamente, hay un dato que no obraba en el conocimiento de mi Delegación. Me refiero al esencial y elemental paso de consulta previa con la distinguida Delegación de Haití, que parece ser que no fue observado.

El objeto de esta solicitud de inclusión en el orden del día no era tomar una decisión ni nada parecido, sino precisamente tener una información más sistematizada de cuál es la situación imperante. También queremos señalar que la propia Misión de Observación Electoral de la Organización en el terreno no nos ha proporcionado una información del tipo de la que necesitamos. Nos estamos manejando por comunicados de prensa y por declaraciones aisladas. En este contexto, mi Delegación solicita formalmente que la propia Misión de Observación Electoral que está destacada en el terreno, no sé exactamente quién la preside, nos dé un informe acabado. No tiene que ser esto interpretado como una cuestión que va más allá del genuino y sano interés de los países que estamos aquí figurando en esta nota, de tener un conocimiento claro de lo que está sucediendo en Haití.

Señor Presidente, con las disculpas del caso, mi Delegación insiste en la necesidad de que por alguna vía, la más próxima posible, este Consejo tenga acceso a la información, para que sobre esa base se puedan tomar las decisiones o, eventualmente, las recomendaciones que puedan ser útiles para superar la situación de indefinición prevaleciente en ese país caribeño.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el señor Representante de Haití.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. Nous avons écouté avec beaucoup d'attention les différentes interventions qui ont été faites. Nous voulons seulement intervenir pour préciser un point. Nous ne sommes pas en train de chercher un moyen d'éluder la question comme il a été insinué. Non. Il n'en est pas du tout question. Nous avons dit, et nous le répétons, je remercie les différents ambassadeurs qui ont eu l'amabilité de souligner ce point ici à l'Organisation devant le Conseil permanent.

Cependant – et après avoir passé cinq ans à la Mission d'Haïti, je peux le confirmer – lorsque le Conseil permanent prend l'initiative d'inclure un point à l'ordre du jour, sauf erreur de ma part, la mission du pays concerné est consultée auparavant. Cela n'a pas été le cas aujourd'hui. Or, je suppose qu'il s'agit d'inviter la mission pertinente, en l'occurrence la Mission d'Haïti, à intervenir et également à informer le Conseil permanent. Nous ne sommes pas aujourd'hui en mesure de le faire et c'est pourquoi nous demandons seulement le report de cette discussion. D'autre part, il semblerait que certaines délégations voudraient que la discussion soit reportée à cet après-midi, mais encore une fois, nous n'aurons pas les informations requises.

Nous ne voulons pas un report *sine die* de l'examen de cette question. En revanche, nous invoquons, sauf erreur de notre part, le Règlement du Conseil permanent dans lequel nous pouvons retrouver des points qui nous habilitent à demander ce report. C'est une question de courtoisie. Nous aurions dû être consultés avant l'inclusion de ce point dans l'ordre du jour de la séance d'aujourd'hui.

Nous demandons donc le report de la discussion à la toute prochaine séance, ou à une séance extraordinaire que le Conseil permanent pourrait convoquer soit à la fin de cette semaine, soit au début de la semaine prochaine. Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido señor Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, thank you. This discussion—how and whether we react to emergencies—is very educational to me. With all due respect to my colleague from Haiti, several countries that are friends of Haiti had been in touch directly and bilaterally with their countries over the serious pattern of delay of the elections, the recent assassinations, and the recent street violence. The Organization of American States has made several statements through press releases. The Government of Chile has made a public statement that is on the record, too.

This petition was made with all good intentions and in the spirit of trying to be helpful to the <u>people</u> of Haiti, four million of whom have registered to vote and are awaiting the opportunity to exercise their sacred right to democracy. What we have seen is nothing more than a callous postponement of elections which, we believe, is politically motivated. It's something that all member states of this hemisphere are aware of.

The assassination of the distinguished leader just two days ago, the statements by other countries, the press reports, including some very penetrating words yesterday from the UN Human Rights Coordinator and distinguished diplomat from Trinidad and Tobago and published today in the *Miami Herald*, all point out that in today's modern society

El PRESIDENTE: Un punto del orden, mis disculpas. El Representante de Haití tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci. Veuillez m'excuser, Monsieur le Président. Nous en sommes toujours à l'ordre du jour. Jusqu'à présent, il n'a pas été décidé si oui ou non ce point y sera inscrit. J'ai l'impression que nous sommes en train de débattre de la question. Nous entrons déjà dans le sujet. La Délégation d'Haïti s'y oppose. Il s'agit de résoudre d'abord ce problème.

Il me semble que œ que l'Ambassadeur u Mexique a fait remarquer est juste. Il y a deux questions : d'abord l'ordre du jour. Nous devons savoir si ce point y sera inscrit. La Délégation d'Haïti en a demandé le report. Et l'autre question est une question de fond, à savoir la discussion proprement dite de cette question. Sauf erreur de ma part, l'Ambassadeur des Etats-Unis est en train de débattre de la question. Nous entrons dans le sujet. Or, Monsieur le Président, nous nous opposons à cette façon d'agir. Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Pueda proceder, señor Embajador de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: With all due respect to my colleague from Haiti, I'm not discussing the substance. I'm giving you the rationale why five countries felt it necessary to move quickly on an issue of great importance. As a matter of

procedure, to finish my point—since I did not interrupt anybody else's presentation—it is somehow naïve to expect that you will now be prepared to deal with this issue in light of what I said a little earlier. In fact, this petition for a discussion or, as my colleague from Venezuela said earlier, to contribute to a dialogue or to understanding, was made on Friday. The Government of Haiti has not been able to issue instructions, not even for a discussion of the situation that is so urgent today for the people of Haiti.

Furthermore, on a matter of procedure, Mr. Chairman, I gather that the Representative of Haiti has changed his mind in the span of the last 15 minutes. I understood him to have said earlier that while he protested "not being consulted"—although all of us received this item either Friday or early Monday—he was nevertheless willing to proceed with the discussion. Now it sounds as if he has changed, so perhaps he can clarify.

I urge you, my colleagues, to at least have a discussion of this issue. I cannot underline enough the seriousness of the situation, as we speak, for the people of Haiti. We simply do not have the leisure to postpone in the normal sense.

I therefore ask for clarification from the Representative of Haiti, because I thought he said he'd be willing to proceed with the discussion. If so, I'd like to then propose that you rule that we discuss this issue to contribute to the dialogue, as the Ambassador of Venezuela said earlier.

El PRESIDENTE: El señor Representante de Haití tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. C'est avec plaisir que nous intervenons. Nous n'avons absolument pas contredit notre position. Absolument pas. Nous avons fait une observation, à savoir que nous n'avons pas été consultés. Nous disons, très courtoisement, que de façon générale une délégation est toujours consultée avant que le Conseil permanent prenne la décision d'élaborer un ordre du jour dans lequel figure un point ayant trait à l'Etat membre qu'elle représente. Tel n'a pas été le cas.

Nous voulons souligner un autre fait. La Mission permanente d'Haïti est une mission tout à fait autonome et indépendante. Les relations bilatérales existent, mais la Mission permanente s'inscrit dans le cadre des relations multilatérales. Nous relevons de l'administration de l'OEA. Nous nous attendons à recevoir l'ordre du jour et les documents de l'Organisation avant de pouvoir réagir. Ce n'est qu'hier après-midi que nous avons reçu la lettre par laquelle l'Ambassadeur des Etats-Unis s'est adressé au Président du Conseil permanent pour demander l'inscription de ce point à l'ordre du jour. Nous nous sommes informés auprès de notre Chancellerie et nous ne possédons pas encore les instructions nécessaires. Nous ne sommes pas en mesure pour le moment d'en discuter. C'est pourquoi nous demandons un report, non pas un report *sine die*.

Nous n'essayons pas d'éluder la question. Nous demandons que l'on nous accorde la possibilité de pouvoir participer à la discussion. Il ne s'agit pas pour le Conseil permanent de s'ériger en un organisme de tutelle pour discuter de la question dans un pays et demander par la suite son avis à ce dernier. Il ne peut pas en être question. La Délégation d'Haïti tient à participer au débat et c'est la raison pour laquelle elle demande un report – non pas, encore une fois, un report *sine die*, mais un simple report – à la toute prochaine séance du Conseil permanent, ou à une séance extraordinaire que le Président de ce dernier peut convoquer pour examiner cette question. Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido señor Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Me excusa, señor Presidente, por volver a intervenir, pero creo que este debate procesal podemos terminarlo con buena voluntad y respeto.

Indudablemente hay una situación que ha sido manifestada por la representación de Haití, pero a la vez hay una situación que, a la vista de varios de los gobiernos que forman parte del Grupo de Amigos de Haití, es urgente.

Propongo formalmente que se convoque una sesión del Consejo Permanente para mañana a las diez de la mañana, cuando todas las delegaciones puedan tener las instrucciones pertinentes y la Secretaría pueda reunir la información. De esa manera podríamos tener el debate con la urgencia debida, de manera tal de abocarnos a una situación que es grave.

Si no pudiéramos llegar a ese acuerdo, estamos obligados a expresar una serie de puntos de vista hoy día sobre los cuales tenemos instrucciones, pero tenemos flexibilidad para, dentro de la urgencia del tema, proponer que convoquemos una sesión del Consejo Permanente para el día de mañana a esta misma hora.

Le pido, señor Presidente, que someta esta moción a consideración del Consejo.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Me permito someter a consideración la proposición concreta de la Delegación de Chile, formulada a través de su distinguido Representante. Tiene la palabra el señor Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman. When I asked for the floor, the Representative of Chile had not yet made his proposal. As a consequence, my response is spontaneous.

I believe I heard the Representative of Haiti say maybe at the end of the week, which would be 48 hours from today, or possibly next week. Next week might be a little bit too far off.

I wanted to suggest that we take a 10-minute informal recess and that we ask you, as Chair, to meet with the delegations of Haiti and the United States and several other friends of Haiti that both delegations may designate. In that way you, sir, can conduct private, informal negotiations that might lead to an amicable solution.

I believe that it is important to do so, because the rest of the Americas are watching today. We're aware that the press is here, and we are also aware that the situation in Haiti has attracted the attention of several widely read newspapers, not only in Haiti and throughout the Caribbean, but also here in the capital of the United States. And so, we think that it is such an important matter that it ought not to be discussed publicly in a way that allows for great criticism to be heaped upon the head of the OAS.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante.

La Presidencia desea poner de manifiesto que ha puesto en consideración del Consejo Permanente una proposición concreta de la Delegación de Chile.

Antes de declarar un cuarto intermedio, deseo ofrecer la palabra al señor Representante de Costa Rica para que se pronuncie sobre este tema. Hay dos propuestas: una, la posibilidad de hacer un cuarto intermedio para realizar consultas informales y, la otra, la proposición del distinguido Representante de Chile.

Tiene la palabra el señor Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Creo que mi distinguido colega el Representante Permanente de Chile ha hecho una magnífica sugerencia frente a la preocupación de todos de conocer y discutir la situación que se presenta en Haití.

Comparto plenamente la preocupación de la distinguida Delegación de los Estados Unidos de que es un asunto que requiere inmediata atención de este Consejo Permanente, pero a la vez comprendo los puntos de vista presentados por el distinguido Representante de Haití.

Entonces, la Delegación de Costa Rica respalda plenamente la propuesta del distinguido Embajador Carlos Portales para que convoquemos una sesión del Consejo Permanente para mañana.

No soy ajeno a la tragedia y al dolor del pueblo haitiano. Conozco bien al país; vivo sus preocupaciones, las comparto con todos ustedes. De tal manera que mi Delegación está pronta y atenta a atender este problema a la brevedad posible. Repito, creo que la proposición de la distinguida Delegación de Chile nos abre la puerta para una solución, posponer la consideración del tema por veintic uatro horas pero verlo con la mayor brevedad posible.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante.

La proposición de la distinguida Delegación de Chile ha sido apoyada. Tiene la palabra el señor Representante de Haití.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. Nous sommes tout à fait disposés à participer au débat. Comme nous l'avons dit, il ne s'agit pas pour nous de chercher un moyen d'éluder cette discussion. Nous comprenons et remercions l'Ambassadeur du Chili d'avoir fait cette proposition. Cependant, Monsieur le Président, nous nous permettons de faire une contre-proposition: nous voudrions demander à l'Ambassadeur du Chili, avant même de faire une petite pause pour discuter de la question, que la séance de ce Conseil permanent puisse avoir lieu vendredi à 10 heures. Nous pensons que nous serons plus à même de participer au débat après avoir

reçu toutes les instructions de notre Chancellerie. Si ce point devait être débattu vendredi prochain, à savoir, à la fin de cette semaine, nous n'aurions aucune objection à le faire. Telle est notre position. Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Existe la proposición de la distinguida Delegación de Haití de que la sesión, en lugar de celebrarse mañana, se celebre el viernes. Tiene la palabra el señor Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Señor Presidente, perdone que de nuevo tenga que hacer uso de la palabra, pero es para recordarle al Consejo Permanente, en forma muy atenta, que el viernes ya lo tenemos consagrado para la celebración de la reunión del Grupo de Revisión e Implementación de las Cumbres de las Américas.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el señor Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. My delegation believes that a 24-hour turnaround time is sufficient. We believe that this issue is of utmost importance for the discussion of this Council, and we support the proposal made by Ambassador Portales of Chile to have a Council meeting tomorrow at 10:00 a.m. Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el señor Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, creo que cuando hay una situación de emergencia no es el calendario de otras reuniones ya comprometidas lo que debe prevalecer, con todo respeto a quienes tienen compromiso para el viernes propiamente dicho.

¿Por qué no hacer una reunión el jueves por la tarde? Creo que le daría más tiempo al Representante de Haití de hacer alguna consulta, y podemos avanzar. Sin embargo, repito, nuestro calendario se tendría que adecuar al tratamiento de las cuestiones de emergencia. Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Simplesmente para apoiar a proposição feita pelo Senhor Representante Permanente do México. E também a Delegação do Brasil gostaria de saber, secundando o que já foi aqui aventado pelo Senhor Representante da Argentina, se a Secretaria -Geral estaria amanhã à tarde em condições de nos apresentar o relatório ou informe ou notícias da Missão da OEA no Haiti, que acreditamos que, é evidentemente, como já foi frisado neste Conselho, um ponto importante para qualquer decisão ou mesmo informação dos membros do Conselho. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Representante de las Bahamas.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LAS BAHAMAS: Mr. Chairman, thank you for giving me the floor. I wanted to take this opportunity to suggest, as did the Ambassador of Antigua and Barbuda, that rather than discussing this issue in the open in a Permanent Council meeting, you may wish to withdraw with a select group to decide how we're going to deal with this. While I agree with delegations that it should be possible to have the meeting tomorrow to discuss this issue, the Delegation of Haiti has already indicated to us that it would not be ready by tomorrow, and I'm not sure how much sense it would make to have the meeting tomorrow. Thank you very much.

El PRESIDENTE: Concedo la palabra al distinguido Representante de Haití, antes de entrar al tema del receso.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. Nous pensons que l'Ambassadeur du Mexique a fait une proposition intéressante. Nous sommes tout à fait disposés à la considérer avec un certain nombre de pays durant cette petite pause que l'Ambassadeur d'Antigua-et-Barbuda nous a demandé de faire. Nous n'avons aucune objection. Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Se declara un receso de diez minutos para hacer consultas.

[RECESO]

SITUACIÓN EN HAITÍ (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Se reanuda la sesión. Quisiera informarles que he realizado consultas con la Delegación de Haití y con los Representantes de los países que han presentado la nota del 31 de marzo solicitando la inclusión del tema que nos ocupa en el orden del día de la sesión de hoy.

Se ha llegado a un acuerdo de que la sesión para tratar este asunto con carácter extraordinario se realice mañana por la tarde.

Asimismo, quiero informarles que he sido avisado por la Secretaría General que mañana por la tarde estará en capacidad de presentar un informe al Consejo sobre la situación en Haití.

La sesión de mañana se realizará a las tres de la tarde.

Señores Representantes, mo habiendo más observaciones, se aprueba el orden del día en los puntos 1, 2, 3, 5 y 6, quedando —como ha sido dicho— el punto sobre la situación de Haití para ser considerado mañana en una sesión extraordinaria de este Consejo Permanente a las tres de la tarde.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Monsieur le Président, je vous remercie d'avoir fait preuve de flexibilité pour que nous puissions arriver à un accord. Nous allons vous demander l'autorisation de nous retirer afin de pouvoir informer nos autorités hiérarchiques supérieures et être à même de répondre aux questions qui nous seront posées à cette séance.

Permettez-moi, cependant, Monsieur le Président, de saisir cette occasion pour formuler quelques observations. Je tiens à répéter, en qualité de Représentant du Gouvernement haïtien, mais aussi en tant que citoyen d'un pays qui traverse un certain nombre de difficultés, que j'ai observé ici au Conseil permanent et à l'OEA, une tendance de la part de quelques États à faire montre d'une certaine attitude, que je définirais comme étant peu courtoise, si je peux m'exprimer ainsi. Car je sais que dans les relations internationales il y a un certain problème de rapport de force qui se pose. Les pays selon leur taille et leur capacité ne sont pas traites de la même façon. Nous en avons aujourd'hui un exemple frappant.

Nous pensons aussi qu'il existe un manque de politesse d'une façon générale. Tout pays, quelle que soit sa taille, doit être consulté avant qu'une instance comme le Conseil permanent puisse prendre l'initiative d'inscrire à son ordre du jour. Nous pensons que cela a été une erreur de la part des pays qui ont pris cette initiative aujourd'hui. Il n'aurait pas fallu s'adresser à la Mission permanente de la Délégation d'Haïti par personne interposée, par une autre mission, sinon directement. Je ne veux nullement jeter de l'huile sur le feu, mais nous sommes certains, Monsieur le Président, que cette initiative n'aurait jamais été prise dans le cas d'un autre pays de taille plus importante. Je crois qu'il y a eu un accroc à la politesse et aux règles diplomatiques. Je le souligne non seulement en qualité de Représentant du Gouvernement d'Haïti, mais en tant que citoyen de ce pays. Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, the distinguished Representative of Haiti is avoiding the issue at hand as he objects to the procedure. I wish you had interrupted his gratuitous, adjective-laden commentaries so that you could move on with the order of business. We accommodated his recommendation. He was clearly alluding to the United States of America, but I remind him that five countries have given a lot of time, effort, and money to the people of Haiti. Those genuine concerns are what prompted the call for this meeting. If we just stay away from rhetoric, we may be able to constructively engage the Government of Haiti to act to the benefit of the people of Haiti. So I protest his remarks, but I'm prepared to move on, Mr. Chairman, to the rest of the order of business.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE INFORMES ANUALES

a. <u>Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura a la Asamblea</u> General

El PRESIDENTE: Pasamos a considerar el Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) [CP/doc.3283/00]. Para la presentación de este informe me es grato conceder la palabra al señor John Miranda. Tiene la palabra el señor representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

El REPRESENTANTE DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA: Mr. Chairman, distinguished ambassadors, colleagues and friends of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA):

It is a privilege for me to be here, on behalf of Dr. Carlos Aquino Gonzalez, Director General of IICA, to present to you the 1999 annual report of our organization. As you know, IICA is a specialized agency of the inter-American system, governed by its own convention. The purposes of the Institute are "to encourage, promote, and support the efforts of member states to achieve their agricultural development and rural welfare." IICA's primary governing body is the Inter-American Board of Agriculture (IABA), which is composed of ministers of agriculture from each of its 34 member states.

In this report, I would like to review IICA's accomplishments in 1999; discuss future directions; and provide some background on and request your support for a resolution on IICA's institutional transformation, to be presented to the General Assembly for its adoption.

Over the past two years and under the leadership of Dr. Carlos Aquino, the Institute has moved ahead with a process of transformation directed at strengthening its ability to provide cooperation services for the sustainable development of agriculture in its member states. The process has focused on four basic areas:

- Technical cooperation;
- Decentralization and strategic planning;
- Management; and
- Transformation of the Executive Committee and the IABA.

In the area of technical cooperation, the Institute focused on enhancing its position relative to six strategic areas:

- Policies and trade;
- Science, technology, and natural resources;
- Agricultural health and food safety;
- Rural development;
- Training and education; and
- Information and communication.

In all six areas, IICA seeks to balance the demands at the national, regional, and hemispheric levels, with a view to having a greater impact in addressing topics of strategic importance to the countries.

In the area of policies and trade, the Institute's goal has been to help the countries to further develop their abilities to negotiate trade agreements, harmonize agricultural policies, and formulate programs to increase competitiveness. Specific activities included support for preparations for the World Trade Organization (WTO) and the Free Trade Area of the Americas (FTAA) negotiations. The Institute collaborated with the Food and Agriculture Organization (FAO) in setting up the Informal Consultative Group of the Agricultural Negotiators of the Americas, which has organized six meetings with the negotiators of the 34 countries of the Americas since 1998. In addition, we've supported ongoing liaison through the creation of an electronic forum that enables trade specialists to share information and expertise. Technical monographs on various topics were prepared and disseminated to countries, and significant progress was made in training teams of agricultural negotiators from the Hemisphere.

In the area of science, technology, and natural resources, IICA has been supporting the Inter-American System of Technology Innovation, with a view to helping the countries design, develop, and strengthen technology policies and systems. We would like to underscore the efforts made by the countries of the Hemisphere and their national and regional institutions to create and develop the Regional Forum on Research and Technology Development (FORAGRO). The first meeting of FORAGRO, which provides a hemispheric forum to discuss technology innovation, was held in April 1999. Another important development has been the creation of the Inter-American Electronic Forum of Science, Technology, and Natural Resources, which enables FORAGRO participants to exchange information and experiences. The Forum can be found on the Internet at http://Infoagro.net/Comercio.

In addition, the Institute continues to support the cooperative agricultural research and technology programs—the PROCIs. These regional networks include PROCITROPICOS, PROCICARIBE, PROCISUR, and PROCIANDINO. IICA also supports other networks such as PROMECAFE and FONTAGRO, contributing to their budgets and, in some cases, serving as their technical secretariat. Likewise, we continue to support the creation of new systems, such as PROCINORTE for the northern region. Our goal is to eventually create a truly hemispheric system in science and technology for agriculture and the rural milieu.

The Institute also maintains alliances with other organizations, such as the FAO, the Tropical Agriculture Research and Higher Education Center (CATIE), the International Center for Tropical Agriculture (CIAT).

In the area of agricultural health and food safety, IICA is focused on working with the relevant institutions in the countries to develop policies and programs that ensure the safety and quality of agricultural products, thus assuring their ability to compete successfully in international and domestic markets. We call attention to the design and implementation of the Inter-American Agricultural Health Network (AGRIHEALTH XXI), an Internet-based mechanism that enables dialogue, exchange of information, and training between experts and specialists from the countries and their institutions responsible for agricultural health and food safety. The network provides discussion groups for food safety specialists, electronic conferencing, online courses in food safety, and virtual rooms to support the conferences and online course.

The Institute's other major focus in this area is the organization of workshops and training courses with experts and specialists from the countries. Numerous conferences, seminars, workshops, and roundtables on food safety have been held in several of our countries. In particular, we want to highlight two panels on food safety held within the context of the 1998 and 1999 IICA Executive Committee meetings. More than 20 delegations attended both meetings and heard technical presentations by distinguished experts.

IICA's objective in the area of sustainable rural development has been to work with the countries to strengthen their capabilities to formulate policies and design programs aimed at increasing competitiveness and reducing rural poverty. Several initiatives are related to gender equity and business development for rural women, including implementation of the UNIDAS fund and the development and promotion of a Fund to Finance the Business Initiatives of Rural Women (FERURAL). I also want to mention execution of an agreement with the Swedish International

Development Authority (SIDA), a project on gender and sustainable development in Central America and the Caribbean, and support for the initiatives of the First Ladies of the region.

Also worthy of mention are several initiatives related to the development and conceptualization of a new vision of the rural milieu, in particular the formation of a six-agency cooperative effort. Two weeks ago, at the Inter-American Development Bank's (IDB) annual meeting in New Orleans, leaders from each of these organizations signed an agreement to cooperate to fight rural poverty in the Hemisphere. This agreement followed a very successful forum on combating rural poverty and is a giant step forward in cooperative activities among development agencies.

Lastly, there is the Youth Participation Initiative, from which has come the Manual on Young People and Rural Youths as Players in Rural Development.

In the area of education and training, IICA's focus has been on working with the countries, their universities, and producer organizations to modernize curricula and training and to develop mechanisms for exchanges and horizontal cooperation. The Institute supported the creation and development of the Hemispheric Training System for Agricultural Development (SIHCA) in partnership with the Foundation for Training and Research Applied to Agrarian Reform (CIARA) and the Venezuelan Government. They also worked with Panama on the Hemispheric System for the Development of Higher Agricultural Education (SIHDEA).

In addition, IICA is working with Texas A & M University to create a network of distance training centers that today operate in Costa Rica, Colombia, Barbados, and soon the Dominican Republic. We also supported the regional fora of vocational and higher education centers and universities in the Caribbean, Southern, Andean, and Central regions. We are increasing our attention to this type of activity, with a view to creating a hemispheric network that will involve all the countries and their respective institutions.

In August 1999, IICA collaborated with the OAS to put on the First Meeting on the Integration of Agricultural and Rural Education in the Americas, which focused on transforming education in the rural areas to meet future demands.

The Institute sees information and communications as a very powerful tool for increasing competitiveness, cutting costs, and enhancing capabilities. Our work in this area promotes the modernization of communication and the exchange, management, and analysis of important information among specialized organizations. We created the Inter-American Reference Center for Agricultural Information (CRIIA) as a mechanism for articulating a number of network-based information systems throughout the Americas, from the national and local to the hemispheric levels. Also, with the support of the Kellogg Foundation and other organizations, the network of documentary information centers and libraries is quickly taking shape from Canada, the USA, and Mexico to Chile and the Caribbean. We also continued the uninterrupted publication of COMMUNIICA, our official magazine, and operated Radio COMMUNIICA, which broadcasts more than 200 weekly programs throughout the Hemisphere.

With regard to management and infrastructure issues, decentralization of headquarters was completed in 1999. Today, more than 75 percent of the regular resources are managed directly by the

regional centers and their cooperation agencies, and more than 75 percent of our international professional and local professional personnel are located in these centers. More importantly, a growing number of decisions are made closer to where IICA actually operates with its clients and beneficiaries in the countries.

We are also upgrading communications facilities and management information systems so that they can generate the timely and reliable information needed for decision-making. Over the next two years, the decentralization process will continue to focus on maximizing our technical, administrative, informatics, and financial functions, which will help us better serve the countries on the national, regional, and hemispheric levels.

Thanks to the efforts of the member states, the Institute has been successful in collecting quota arrearages, reducing them by nearly 50 percent from \$12.9 million at the end of 1997 to \$6.4 million at the end of 1998.

I would like to spend the remainder of the time discussing the continuing transformation process in IICA, specifically the proposal put forth by the Director General and approved by the IABA at its 1999 meeting in Brazil. During the deliberations on how to meet the challenges that lie ahead for our countries in agriculture and rural development, it was apparent that the previous focus of the IABA on IICA's internal affairs was quite time-consuming, and the organization was not taking full advantage of the expertise and the abilities of the ministers of agriculture. It was felt that the IABA should focus on broader issues and become the forum for discussions on strategic and common issues that are of concern and interest to leaders in the agricultural and rural communities.

In the proposal approved by the Tenth Regular Meeting of the IABA, it was determined that in the future the IABA should:

- Focus on substantive topics;
- Concern itself with repositioning agriculture;
- Address strategic issues;
- Improve dialogue with the OAS and other bodies; and
- Develop private and civil sector involvement.

In addition, the IABA's administrative functions would be delegated to the Executive Committee, which would be able to take the time to analyze strategic issues and assume additional management functions. Further, the IABA recommended that the OAS General Assembly adopt a resolution that would pass to the IABA those functions formerly performed by the Inter-American Conference of Ministers of Agriculture (ICMA). In addition, a Special Advisory Commission for Management Issues would be established.

For your background, I would like to point out that the ICMA has not convened since 1991, and that the ICMA and the IABA held joint meetings with the same delegates in 1987 and 1991. Thus, the effect of this resolution would be to eliminate unnecessary duplication by passing on ICMA functions to the IABA and strengthening the coordination of inter-American agencies.

Therefore, the Director General asks for your support for the draft resolution going to the General Assembly. You have a copy of the draft resolution. In eliminating the ICMA and

recognizing the IABA as the principal ministerial forum on agriculture in the Hemisphere, the resolution will strengthen and revitalize the linkages between IICA and other organs of the OAS and enhance its ability to address issues of hemispheric concern involving agriculture and the rural milieu.

Before closing, it has just come to my attention that there is an error in resolutive paragraph 2 of the English version of the draft resolution. The Spanish version is correct; the English version should read:

To instruct IICA, CIDI, and the OAS General Secretariat to develop and strengthen cooperation and exchange mechanisms for proposing, coordinating, and executing policies and programs related to the sustainable development of agriculture in the rural milieu within the framework of the inter-American system and the Summit of the Americas process.

We will be asking the Secretariat to make that change before it goes to the General Assembly.

Mr. Chairman and members of the Permanent Council, thank you for this opportunity to present IICA's 1999 annual report. On behalf of the Director General, I thank you for your support of IICA.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Miranda, por la presentación que acaba de hacer. Ofrezco la palabra a los señores Representantes que deseen formular observaciones a este Informe Anual y al proyecto de resolución que contiene. Tiene la palabra el señor Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman. First, allow me to congratulate you on your assumption of the Chair of this Council. We have no doubt, sir, based upon your performance this morning and the day before yesterday, that we are in good hands. We congratulate you on your leadership, and we want to thank Ambassador Murphy for his stewardship of the Council during the previous three months.

Mr. Chairman, we thank Mr. Miranda for the report, for the draft resolution attached to the report, and for his presentation this morning. We want to express a certain reticence in asking another OAS institution to do more, in large part because there are no more resources available, as he himself is fully aware.

However, our General Assembly has drafted the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) as a member of the Inter-American Committee for Natural Disaster Reduction (IACNDR), which was created at the General Assembly in Guatemala last year. The General Assembly resolution [AG/RES. 1682 (XXIX-O/99)] that drafts IICA seeks to include IICA in responding to natural disasters in the Hemisphere. So we would like to ask Mr. Miranda and his team to include in the 2000-2001 plan a role for IICA in responding to natural disasters.

Mr. Chairman, as you are aware, 13 hurricanes hit the Caribbean last year. Although the forecast for 2000 has not yet been made public, we anticipate that there will be an equal number of hurricanes in the year 2000. As you are well aware, farmers are usually the very worst affected of our poorest citizens, and we see a useful role for IICA in responding to these natural disasters.

So we thank Mr. Miranda once more for the report that he has rendered this morning. We exhort him to find more resources, wherever those resources can be found—certainly not from the budget of the OAS—and we encourage him to have his institution play a useful role in the post-disaster period.

Thank you very much, sir.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Le agradezco, además, las palabras que ha tenido respecto a la falta de dudas que tiene sobre la forma como se va a conducir la Presidencia, lo cual yo no comparto, porque yo sí tengo dudas.

Tiene la palabra el señor Representante de Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman. My delegation also wishes to add its voice of support for your chairmanship of this Council and to welcome you among us.

Mr. Chairman, I refer to the very forward-looking report of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA), which was presented this morning. The sustainable development of agriculture in our countries is a direct strategy to combat poverty. Sometimes we forget poverty as an issue among us. I believe that strengthening our capacity in areas such as food safety and the health system ensures the health of our people and helps us to ensure some self-sufficiency.

My delegation supports the draft resolution, which calls for the recognition of the Inter-American Board of Agriculture (IABA) and the abolition of the Inter-American Conference of Ministers of Agriculture (ICMA).

Mr. Chairman, I do feel that IICA has demonstrated its usefulness, and its work could not have been carried out without the contributions of the governments of Canada and the United States. My delegation remembers when IICA was troubled, and the dialogue between the heads of state of Grenada and Canada in some ways contributed to its rebirth. I thank IICA for all it has been doing in my country.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra la distinguida Representante Permanente de Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente. Ante todo permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo Permanente. Le auguramos muchos éxitos y le manifestamos el apoyo de nuestra Delegación amiga.

Deseo aprovechar la oportunidad, señor Presidente, para agradecer la presentación del señor John Miranda y, a la vez, felicitarlo por el informe, que refleja la labor tan efectiva desarrollada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Para Honduras, señor Presidente, país predominantemente agrícola, la participación del IICA es bien reconocida y agradecida. Apoyamos, en la misma línea de lo expresado por el distinguido Embajador de Antigua y Barbuda, el proyecto de resolución presentado, orientado al fortalecimiento y revitalización de los vínculos entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y los otros órganos de la OEA para abordar los temas de interés continental pertinentes a la agricultura. También apoyamos la resolución 341 sobre la nueva dimensión institucional del IICA.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguida Representante de Honduras.

Si no hay más observaciones, la Presidencia sugiere que este informe y el proyecto de resolución que contiene sean transmitidos a la Comisión General.

Tiene la palabra el distinguido Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Con relación a la sugerencia que usted ha hecho de transmitir el informe, y más que al informe mi Delegación se refiere al proyecto de resolución, si bien estamos de acuerdo con la idea, tenemos una duda respecto a si la vía correcta es pasarlo directamente a la Comisión General o si esto tendría que pasar primero por la CEPCIDI o por el CIDI.

Como bien dice el señor Miranda, hubo otras Conferencias Especializadas que se han transformado y la gran mayoría se han convertido en comisiones interamericanas del CIDI. Entonces, no sé si ese sería el órgano responsable para analizar este proyecto de resolución y esta decisión que ha tomado la Junta Interamericana.

Por eso esta Delegación pediría que la Secretaría General nos ayude, o mismo la Presidenta de la CEPCIDI nos podía ayudar para saber cuál es la vía correcta para canalizar este proyecto de resolución. Gracias.

El PRESIDENTE: Someto a consideración la sugerencia presentada por el distinguido Representante de la Argentina. Creo que esa es una vía también que puede ser utilizada y puede ser más expedita. Si no existe objeción a ello, se acuerda como ha sido mencionado por el Representante de la Argentina. Acordado.

b. <u>Informe Anual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) a la Asamblea</u> General

El PRESIDENTE: Corresponde ahora considerar el Informe Anual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia [CP/doc.3279/00]. Para ello me es grato conceder la palabra al señor Carlos Carvallo Yáñez, Secretario General del Instituto. Tiene usted la palabra.

El SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Embajador Marcelo Ostria Trigo, Presidente del Consejo Permanente; señor Christopher Thomas, Secretario General Adjunto; señoras y señores Representantes Permanentes, señores Representantes, señores Observadores Permanentes, señoras y señores:

Estoy complacido de presentar ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos mi segundo informe de actividades. Mil novecientos noventa y nueve, puedo afirmar, fue el año del inicio de una nueva etapa en la vida institucional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Hemos comenzado un período de renovación y de adecuación del Instituto para lograr mayor presencia, más alta capacidad de servicios y estar en mejores condiciones para enfrentar los acelerados e insólitos cambios que viviremos en el presente siglo.

De esta manera damos cabal cumplimiento a los fines y propósitos institucionales que deben animar a una institución que, después de setenta y dos años de existencia, busca actualizarse, ser moderna y estar acorde con la realidad y con los requerimientos de los países miembros en favor de la educación, de la defensa del medio ambiente, de la prevención, atención y mitigación de desastres naturales, del combate a la pobreza y de la búsqueda de bienestar.

Esta renovación y adecuación institucional está reflejada en:

- el Plan Estratégico para la Modernización del Instituto Panamericano de Geografía e Historia 1999-2002;
- el nuevo rumbo de las actividades de asistencia técnica, con la ejecución exitosa del primer Proyecto Piloto de Gran Aliento "Cartografía Cibernética de las Américas", que veremos después con detalle;
- el contar en la sede del Instituto con un laboratorio para los futuros Proyectos de Gran Aliento:
- el impulso desplegado en nuestra labor editorial, y
- la perspectiva de crear una biblioteca virtual sobre la base de su valiosos fondo bibliográfico.

Me referiré a cada uno de estos puntos en detalle.

Por primera vez, hemos logrado, durante 1999, elaborar un Plan Estratégico para la Modernización del Instituto Panamericano, que es el documento que se hizo llegar a los Estados Miembros y a los Embajadores aquí en la OEA. Este Plan, resultado de un ejercicio de reflexión y de planeamiento estratégico, de un análisis de la situación actual del Instituto y de una definición de su misión y de su visión, establece los objetivos y estrategias científicas, financieras y administrativas, así como sus programas y acciones de trabajo, en detalle.

La modernización está orientada a sentar las bases de una nueva estructura organizativa, ágil y eficaz, que nos permita responder mejor al avance de la ciencia y la técnica en los campos de cartografía, geografía, historia y geofísica, a consolidar una red de investigadores e instituciones públicas y privadas que involucren a los mejores científicos y técnicos existentes en los países

miembros y, al mismo tiempo, a lograr un moderno sistema de trabajo que permita una estrecha relación de participación, cooperación y diálogo entre los gobiernos, las instituciones de los Estados Miembros y la Secretaría General. En esta forma se optimizarían los aportes, la capacitación, la animación y la coordinación, en procura de una mejor utilización de sus recursos y la captación de fondos para proyectos de alta prioridad para los países miembros.

El primer Proyecto de Gran Aliento, "Cartografía Cibernética de las Américas", está por concluir. Ha sido un ejemplo de novedosa y moderna cooperación técnica y científica en beneficio de ocho países miembros. Combinando la capacitación con la transferencia de tecnología de punta para ser utilizada en apoyo a la solución de problemas sociales, económicos y ambientales en la región, el proyecto ha producido un efecto de demostración multiplicador que permitirá elaborar los primeros atlas cibernéticos en los países latinoamericanos.

Al combinar la cartografía cibernética con los sistemas modernos de multimedia para la producción de discos compactos, estamos en la posibilidad de desarrollar míltiples proyectos de carácter multinacional. Hemos descubierto una formidable estrategia para dar a conocer, educar, transmitir, crear conciencia, fomentar la reflexión, imaginar escenarios futuros y apoyar la toma de decisiones a múltiples instancias.

Un disco compacto, como el caso del atlas continental que presentaremos —me permitiré hacer entrega de uno a cada una de las delegaciones— representa una manera novedosa y moderna de ofrecer múltiple y vasta información, porque analiza una determinada realidad desde una perspectiva multidisciplinaria, permitiendo la dosificación de la información, de acuerdo con el usuario, sus intereses y sus necesidades. Todo ello acompañado de mapas, estadísticas, fotografías, entrevistas a sus actores, imágenes de satélite, música de fondo y una gama muy amplia de información que, además de su densidad, permite ser actualizada a medida que los cambios ocurren.

De esta manera, la geomática y los sistemas modernos de información geográfica refuerzan y amplían el campo de nuestras actividades tradicionales en cartografía y geografía.

Recogiendo esta experiencia, el IPGH inaugura una nueva línea de trabajo de gran futuro y de gran nivel científico y tecnológico. Se ha consolidado un laboratorio en la sede del Instituto, una importante red de más de 250 profesionales y técnicos de 85 instituciones en ocho países latinoamericanos y una experiencia que nos permite atender futuros proyectos de gran aliento.

Cabe mencionar los primeros comentarios sobre estos trabajos. En el informe preliminar sobre el Módulo de Costa Rica para el atlas cibernético sus responsables dicen:

La capacitación brindada por el IPGH, en equipos y en programas de cómputo otorgados durante el proyecto ha sido de trascendental importancia para la adquisición de conocimientos básicos no solo para la generación de productos multimedia sino también sobre metas, datos y *clearinghouse*. Hace un año esto era inimaginable, ahora creemos estar en condiciones de poder superar en el futuro lo logrado hoy.

En el Programa de Asistencia Técnica –informe que se hizo llegar a la OEA en febrero del presente año– la capacidad de convocatoria del Instituto creció en 1999. Recibimos 77 propuestas de proyectos de investigación y capacitación, de los cuales, por razones económicas, se aceptaron 39:

Once de cartografía, 8 en geografía, 8 en historia y 12 en geofísica, por un monto total de \$277.000, beneficiando a más de cien especialista de 13 países miembros. En la Convocatoria a Proyectos de Gran Aliento llegaron 27 propuestas, varias de las cuales están en gestiones para financiamiento ante organismos interesados y agencias de cooperación técnica.

Con la decidida participación de dos de nuestros países observadores, España y Francia, a través de sus Institutos Geográficos Nacionales, estamos dando los primeros pasos para realizar el proyecto "Sistemas de Ayuda a la Gestión Medioambiental en Centroamérica", proyecto a destinado a lograr la más amplia información geográfica de Centroamérica, modificada por los efectos desastrosos del huracán Mitch, sobre la base de la experiencia europea alcanzada en el proyecto "Corine Land Cover" (coordinación e información sobre el medioambiente). La metodología a emplearse será la utilización de la "fotointerpretación asistida por ordenador" (tratamiento digital de imágenes) de los datos numéricos transmitidos por los satélites de observación de la tierra. El compromiso de España y Francia con los países centroamericanos y con el Instituto es lograr la financiación por parte de la Unión Europea, el Banco Mundial y otras instituciones en este proyecto. En este proyecto están incluidos los siete países centroamericanos.

El IPGH continúa también su tradicional labor editorial, impulsando la edición de sus revistas especializadas y de sus múltiples publicaciones. Estamos poniendo al día la periodicidad de sus siete revistas, ampliando su red de distribución y mejorando su comercialización. A través de un amplio programa de donaciones, hacemos llegar nuestras publicaciones a las principales bibliotecas y centros de formación e investigación de todos nuestros países miembros. Me he permitido traer los últimos ejemplares de las siete revistas para conocimiento de los señores Embajadores. Con gusto el Instituto se las hará llegar a cualquier país de la OEA el que las pida para sus bibliotecas nacionales o para sus embajadas.

Otra de las grandes actividades que visualizamos en esta etapa de renovación es lograr que el valioso Fondo Bibliográfico José Toribio Medina, nuestra biblioteca, uno de los más importantes repositorios de América conformado a lo largo de setenta y dos años de vida institucional con la participación de todos los países miembros, que cuenta más de 35.000 volúmenes y más de 200.000 revistas y folletos, esté a disposición del mayor número de investigadores del continente americano. Para ello crearemos una moderna biblioteca virtual, la cual podrá ser consultada y utilizada a través de Internet, dando así un paso más en la modernización del Instituto.

Solo la mayor colaboración y participación de todos los países miembros del Instituto permitirá que este período de renovación y adecuación institucional sea una realidad exitosa. Asimismo, requeriremos un mayor apoyo económico, sobre todo de aquellos países con mayor desarrollo, para la realización de Proyectos de Gran Aliento, a fin de asegurar el éxito de este programa de revitalización del IPGH.

Con este mismo sentir, aprovechamos este foro para demandar una contribución financiera de parte del organismo rector que cobija el IPGH y que nutre nuestra misión panamericana. Solicitamos que la Secretaría General de la OEA en sus presupuestos anuales incluya una partida para apoyar las actividades de asistencia técnica del Instituto.

Al mismo tiempo, queremos agradecer a aquellos países de menor desarrollo económico, de menor desarrollo relativo, quienes, comprendiendo la genuina vocación de cooperación y

transferencia de conocimientos que anima al IPGH, han hecho durante el año 1999 un esfuerzo para ponerse al día en el pago de sus cuotas, como Haití, Guatemala, El Salvador, Nicaragua.

Al asumir el cargo de Secretario General del Instituto en febrero de 1998, Canadá recién se había retirado de nuestra Institución expresando que lo hacía por razones económicas. Sabiendo del inmenso potencial del Canadá, tanto desde el punto de vista económico como científico, y por su activa y permanente participación con el IPGH mientras fue país miembro como ahora mismo, es que hemos solicitado reiteradamente del Gobierno del Canadá que se reincorpore a nuestro Instituto. Ahora pedimos, respetuosamente, al Consejo Permanente de la OEA que se dirija al Gobierno del Canadá solicitando su reincorporación al IPGH.

Para concluir, entusiasmado los invito a presenciar una pequeña muestra del atlas continental, uno de los productos finales del proyecto de "Cartografía Cibernética de las Américas", auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Permítanme tomarles cinco minutos de su tiempo, solamente para mostrar un esbozo muy general de qué se trata este atlas.

Esta versión del atlas cibernético se basa en el recurso agua, el agua en América. La ventaja de este tipo de atlas es que es interactivo y que el lector selecciona lo que quiere ver y la profundidad del detalle que precisa. Puede ser usado por tanto por un estudiante de enseñanza básica como por un alto profesional, que encontrarán muchísima información y con el detalle que requieren, pudiendo estar horas recorriendo y estudiando este Atlas, que sí bien vale la pena hacerlo.

Vean el título: "Atlas Cibernético - El Agua en América". Verán también que existen siete entradas.

Una, "Acerca del Atlas". Aquí solamente se indica el significado y se hace la presentación del atlas.

El punto 2, "El Agua en América y el Mundo". De aquí pueden entrar a "Agua dulce", en los países americanos o en todo el mundo; a "Disponibilidad" y "Uso del agua", ya sea agua para beber, para la industria o para la agricultura.

En el punto 3, "Oferta Ambiental", también tenemos tres accesos: "Relaciones ecológicas", "Distribución y dinámica", "Regiones y biodiversidad". Nosotros hemos seleccionado esta entrada para mostrarles el atlas un poquito más en detalle.

En el punto 4, "Población y Cultura", tenemos "...hasta 1492" y "América Latina hoy".

El punto 5, "Usos e impactos", tiene tres accesos: "Usos y disponibilidad" "Cambio climático" y "Desastres naturales".

En el punto 6, "Horizontes", se puede entrar a "Distribución y disponibilidad" "Agua y bienestar".

Y el punto 7, "En América".

En este mapa están señalizados los ocho países participantes en este proyecto, cada uno de los cuales tiene una entrada a su información. Este proyecto termina el 30 de abril, y ese día pensamos que este atlas ya va a tener una dirección en Internet, donde ustedes pueden acceder a él y a las informaciones de cada uno de los países que, justamente durante este mes, tienen que entregarnos en las oficinas de la Secretaría General.

Para entrar un poquito en detalle, hemos seleccionado "Oferta Ambiental". Aquí encontramos "Relaciones ecológicas", que son las relaciones que existen entre el agua, el océano y la atmósfera, con mucha información. Mostraremos en seguida "Mapas de Vegetación y Suelos". Aquí podemos entrar a América Central o América del Sur. Hemos seleccionado América del Sur y aquí podemos ver "Vegetación", "Elevación", "Precipitaciones" y "Suelos bioclimáticos".

Seleccionamos aquí "América del Sur", "Vegetación", donde se clasifican las distintas cubiertas que tiene el terreno. Aquí, lógicamente, se puede entrar en muchísimo detalle, pero es solamente una explicación general.

Después, "América del Sur", "Elevación", donde también, con colores, se clasifican montañas altas, montañas medianas, montañas bajas, planicies, planicies bajas y mesetas. Se puede entrar en detalle a toda esta información.

Después, "Precipitaciones" en América del Sur. Estas precipitaciones están expresadas por años, en milímetros, desde 100 milímetros a 10.000 milímetros.

Por acercamiento, les vamos a mostrar la parte donde más llueve en Sudamérica, que es donde llueve 10.000 milímetros, que es el máximo. Ese es un sector en Colombia, un bosque húmedo.

Otros ejemplos, un sector con otra pluviosidad es una zona del Amazonas, donde la precipitación es de 1.800 milímetros al año.

Seleccionamos ahora "Regiones y biodiversidad". En las regiones tenemos desde las más áridas del mundo, en el norte de Chile y sur del Perú, hasta uno de los bosques más húmedos del mundo, que es justamente el que les acabamos de mostrar, donde la precipitación es de 10.000 milímetros al año.

Vamos a seleccionar ahora el mapa de América Central y México.

En todos estos mapas ustedes ven que arriba hay un título que dice "Metadatos". La información que está en este atlas, en todos estos mapas, se registra en metadatos, donde se puede encontrar la información sobre la información. Ese es el significado de metadatos, o sea, fuente de donde salió toda la información, la fecha en que se obtuvo, el título y todos los otros antecedentes relacionados.

Les ruego a ustedes que me perdonen por haberme excedido tanto en el tiempo que se me ha dado. Eso sería lo que tengo que informar.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Carvallo, por su interesante informe. Ofrezco la palabra a los señores Representantes que deseen formular observaciones sobre el informe presentado. Tiene la palabra el distinguido Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero que transmita los agradecimientos de mi Delegación al Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, señor Carlos Carvallo, por la completa e interesante presentación del Informe Anual del IPGH al Consejo para transmitirlo a la Asamblea. Son evidentes los progresos que ha hecho el Instituto y queremos destacar que ese Plan Estratégico de Modernización 1999-2002. Los resultados que nos han mostrado sus proyectos demuestran cómo una antigua organización del sistema interamericano puede modernizarse y ponerse al día para entrar al próximo milenio. Con recursos limitados, vemos que se han encontrado resultados muy útiles que sirven no solo al funcionamiento de la institución sino que en forma muy importante a cada uno de nuestros países. De esta manera creemos que los conceptos de asistencia técnica y los proyectos llevados adelante por el Instituto están sirviendo a las Américas. El proyecto que nos acaba de mostrar sobre cartografía cibernética es evidente en sí mismo.

Queremos también felicitarlo por la s diversas otras actividades desarrolladas por el Instituto. Esperamos que la membresía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia se vea ampliada con la incorporación de todos los Estados Miembros de nuestra Organización, de manera que todos los países y todos los pueblos puedan beneficiarse de sus investigaciones y del fomento y coordinación de estos estudios cartográficos, geográficos, históricos y geofísicos, de interés para el Hemisferio.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra la distinguida Representante de Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Gobierno, agradezco de la manera más efusiva las interesantes y esclarecedoras explicaciones del ingeniero Carlos Carvallo, Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que en esta mañana nos ha acompañado para presentar el Informe Anual del Instituto. Nos complace además sobremanera que en esta etapa de actividad renovada del Instituto la presidencia de dicho organismo haya recaído en un nacional de mi país, el distinguido ingeniero Noé Pineda Portillo.

Viendo la trascendencia de los trabajos que realiza el Instituto y que se orientan hacia las necesidades reales de los países del Continente, en especial hacia los que más requieren de asistencia, nos inquieta que no haya una información más fluida acerca de las relaciones entre nuestra Organización hemisférica y el Instituto, y que no veamos más claramente el nivel de participación de la OEA en los proyectos del Instituto, para los cuales pedimos el mayor apoyo posible.

Aprovecho, asimismo, para rendir las gracias a todos aquellos países que han colaborado en el proyecto centroamericano al que se refirió el señor Carvallo y en particular a España y Francia. También aprovecho esta oportunidad para expresar nuestras esperanzas de que el Canadá resuelva

positivamente su incorporación de nuevo en las actividades del Instituto, donde su participación es valiosa.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguida Representante. Tiene la palabra el distinguido Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo permítame felicitarlo en ocasión de haber asumido la presidencia del Consejo Permanente y permítame también hacer votos por el éxito de su importante gestión.

Quisiera agradecer al Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el ingeniero Carvallo, por esta muy interesante, muy útil y muy instructiva presentación de su Informe Anual. Hemos prestado atención a los puntos desarrollados por el Secretario General; celebramos los progresos que se han realizado en el Instituto y que permiten augurar un futuro exitoso.

Finalmente, también deseo hacer votos por que las tareas, los proyectos y los planes de este Instituto, que son tan valiosos como hemos podido constatar el día de hoy, puedan incluir en el futuro a la mayor cantidad posible de Estados Miembros de esta Organización, si es posible a todos ellos. Hemos visto, por ejemplo, una interesantísima presentación sobre el agua, pero hemos constatado que la información detallada se refiere únicamente creo que a ocho países, según decía el Secretario General. Ojalá que en el futuro podamos tener esa información para todos los países integrantes de la Organización.

Muchas gracias, ingeniero Carvallo, por su presentación y los deseos de éxito y el compromiso de apoyo de la Delegación de mi país.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el señor Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA: Verdaderamente, tal como lo expresara el señor Representante del Paraguay, este proyecto es un proyecto piloto, financiado por el Banco Interamericano con la cooperación de la Universidad de Carleton, del Canadá. El que lo dirige es, justamente, el profesor Fraser Taylor, del Canadá. El proyecto abarcó ocho países, pero antes de terminar el proyecto, comprendiendo lo que habíamos logrado, la transferencia de capacidad y la transferencia de conocimiento, solicitamos al BID la financiación para una segunda etapa que abarcaría a todos los otros países panamericanos.

Se necesita la colaboración de los países para que presionen al BID para que nos autorice para continuar el proyecto. Ya tenemos la experiencia adquirida, tenemos el equipamiento adquirido; luego, el costo de la segunda etapa sería muchísimo más bajo y abarcaría a todos los demás países.

Aparte de este proyecto, quisiera decirle al señor Representante del Paraguay que nosotros sí estamos haciendo proyectos con el Paraguay. La capa de ozono del Paraguay es un proyecto que tiene el señor Genaro Coronel, del Paraguay. Ese es uno de los proyectos que tenemos, que no detallé ahora porque está considerado en el informe anterior.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Carvallo. De no haber más observaciones, la Presidencia sugiere que este informe sea trasmitido a la Comisión General. No habiendo objeciones, así se acuerda. Aprobado.

c. Informe Anual del Tribunal Administrativo a la Asamblea General

El PRESIDENTE: Pasamos ahora a considerar el Informe Anual del Tribunal Administrativo de la OEA. El informe está contenido en el documento CP/doc.3280/00 corr. 1, que ha sido circulado entre las diversas delegaciones. Para la presentación de este informe, me permito conceder la palabra al juez Morton Sklar, Presidente del Tribunal Administrativo. Tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: Mr. Chairman and distinguished members of the Permanent Council, on behalf of the other judges and the Secretariat of the Administrative Tribunal, it is a special honor to be making my special appearance before you to report on the activities and status of the Administrative Tribunal. As was my practice last year, rather than read verbatim the report of the Tribunal or even my written statement, I'll very briefly highlight the most significant developments and issues.

This was the first full year that the Tribunal has operated under a series of reform measures designed to help make us more effective and more responsive to the emerging needs and concerns of the Organization and its staff. These reforms, some mandated by the General Assembly, others adopted by the Tribunal itself, include:

- making sure that all judges participate on an equal basis in the work of the Tribunal each year;
- authorizing *en banc*—full six-member hearings for the most important cases;
- linking our work to the jurisprudence developed by other international labor tribunals;
- placing mandatory retirement ages on the judges;
- establishing internal procedures for better preparation of cases;
- converting the position of the Secretary of the Tribunal from a position of trust to a career competitive position, an action for which we especially appreciate the work of the Secretary General and his Chief of Staff;
- promoting the general involvement of the judges in the budget and staff needs of the Tribunal and in the general operations of the Tribunal.

The positive results of these reforms and of the Tribunal's increased effectiveness can be seen very clearly in the results of the key cases considered and decided during this past year. These cases raised important questions concerning tax reimbursement policies and the eligibility of repetitive short-term contract employees to regular staff benefits of certain types.

Some of you have asked for a very brief explanation of our tax reimbursement decision. In a nutshell, we held that tax reimbursements are obliged to be made according to the tax reimbursement agreements that are entered into with the member states and according to the Staff Rules. They become due and payable to staff members, however, only when these taxes are actually paid and verified as being paid; in other words, only if they are reimbursements of tax payments, not automatic entitlements separate from such payments.

The importance of our work and of the voluntary dispute resolution procedures they provide can be seen not only in the recent decisions that we've made, but in the very critical transformations that this organization faces in upcoming months and years. Very recently, the Organization established the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD) as part of the OAS's structure, with major staff, administrative, and organizational impacts taking place. This Tribunal must provide an effective mechanism for dispute resolution and must serve as the safety valve for complaints and disputes if the Organization and the staff are to function smoothly in this major transitional period. We do this by providing an independent, effective, and reliable mechanism for dealing with labor relations issues in cases as they arise, thereby facilitating the transitions that are taking place.

You have helped us, and we are grateful for your help to create a younger, more vibrant, more knowledgeable, more involved, and more highly professional judicial institution for the resolution of labor disputes. The Tribunal serves a function that is critical to the needs of a changing organization and a changing hemisphere.

Not every one of our decisions can be to your liking, to the liking of the staff members, nor to each of the individual member states. You can be assured, however, of our greater understanding of international jurisprudence and of the issues involved, and of our increased ability to help the Organization shape and deal with these changes by providing a reasonable, effective, and impartial alternative to crippling labor relations disputes, unsettling internal controversy, and poor staff morale. We look forward to serving the Organization and its staff in that capacity, strengthened by the reforms that have been instituted.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Agradezco al señor juez por su presentación. Ofrezco la palabra a los señores Representantes que quieran presentar observaciones a este informe. Tiene la palabra la señora Representante del Perú.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo deseo felicitarlo a usted por estar ahora al frente de nuestros trabajos en este Consejo Permanente, deseándole muchos éxitos en los mismos. Al mismo tiempo, deseo agradecer, en nombre de mi Delegación, la excelente conducción del Consejo Permanente que efectuara el Embajador Murphy, de Belice.

Pasando al tema que nos ocupa, señor Presidente, deseamos agradecer el Informe Anual del Tribunal Administrativo, presentado ante este Consejo Permanente por el Presidente saliente del Tribunal, el doctor Morton Sklar, porque consideramos importante, como garantía a los trabajadores y funcionarios de la OEA, que tengamos un funcionamiento autónomo y eficaz del Tribunal Administrativo.

El Tribunal, como todos sabemos, es un órgano autónomo que fue creado en el año 1971 para resolver los reclamos y diferencias que puedan darse respecto a las condiciones laborales del personal de la Secretaría General. El Tribunal tiene seis miembros, que elegimos periódicamente, y renovamos esta conformación del Tribunal a nivel de la Asamblea General. El Perú tiene la distinción de contar con una jueza en ese Tribunal Administrativo.

El Tribunal cuenta actualmente con un nuevo Reglamento, que incorpora las reformas que se introdujeron en el Estatuto en el año 1997. Nosotros celebramos que en este último período ordinario de sesiones del Tribunal, el XLVII, se haya sesionado bajo las nuevas reglas, que indudablemente representan un avance positivo en sus deliberaciones.

En esta breve intervención, señor Presidente, a la par de reconocer la nueva direccionalidad y eficiencia del Tribunal, queremos destacar una nueva práctica, que es tener como referente las decisiones de los Tribunales Administrativos de las Naciones Unidas, de la OIT, del Banco Mundial y del BID, entre otros, para resolver disputas similares.

También deseamos recoger la invocación de los jueces en el sentido de que la Secretaría General de nuestra Organización debe estar atenta y diligente en tener como marco de referencia el *corpus juris* existente en cuestiones laborales de los organismos internacionales como un valioso referente para coadyuvar en el diseño de las políticas laborales, para evitar que surjan disputas o que las mismas tengan que luego ser consideradas a nivel del Tribunal Administrativo.

Asimismo, creemos que sería interesante que se solicitaran opiniones consultivas al Tribunal Administrativo en cuestiones de aplicación general, obviamente relativas a los asuntos laborales que puedan preocupar a la administración con relación al personal de la Secretaría General.

Finalmente, señor Presidente, expresando nuestro apoyo a los trabajos del Tribunal Administrativo de la OEA, le invocamos a todos sus jueces, al Tribunal, a continuar con su labor en forma cada vez más eficaz, más eficiente y autónoma, en beneficio de las relaciones laborales en esta etapa de reajuste institucional, como decía el Presidente, el doctor Sklar, y de reforma en lo que respecta al personal de la Secretaría General. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguida Representante. Tiene la palabra el distinguido Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo permítame felicitarlo por la asunción de la presidencia del Consejo Permanente. Creemos que, con su experiencia y capacidad, vamos a tener una buena conducción de nuestros trabajos. También queremos felicitar al juez Morton Sklar por la excelente presentación del Informe Anual del Tribunal Administrativo.

Creemos que en épocas en que estamos discutiendo el presupuesto de la Organización y todos estamos preocupados por dificultades en cuanto a la carencia de recursos, el Tribunal es uno de los termómetros que tenemos a nuestro alcance para darnos información sobre cómo está el patrimonio más importante que tiene la Organización, que son sus funcionarios. Consideramos que el Tribunal es un importante termómetro sobre cuál es la relación entre la administración y los funcionarios y viceversa, cuál es la relación de los funcionarios con la administración.

Creemos que este informe que nos acaban de presentar, con dos sentencias muy interesantes, marca un rumbo importante en una nueva tónica que tiene el Tribunal a partir de las reformas que hemos introducido recientemente.

Felicitamos la transparencia con que el Tribunal está actuando. Felicitamos la eficacia y la rapidez con que las delegaciones han sido informadas en esta nueva etapa.

También queremos dejar constancia, tal como se dice en el Informe Anual, de las reformas administrativas que el propio Tribunal está adoptando, por ejemplo, el llamado a concurso para su Secretario Técnico, cargo que creemos que en este momento está desempeñando muy eficientemente el doctor Sergio Biondo, tal como lo demuestra la presentación del Informe Anual.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguido Representante del Uruguay. Tiene la palabra el distinguido Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Mr. Chairman. May I also thank Mr. Sklar for his report this morning and congratulate him on his presentation.

I have just two questions.

First, Mr. Sklar, I notice that the Tribunal meets only intermittently—two weeks per year, it seems—and that its expenditure in any one year is about \$275,000. Actually, it's \$271,400 for 2000 and more than \$268,000 for 1999.

My delegation is very much aware of the cost of justice. Justice is not cheap; neither is freedom, by the way. Yet, we wondered whether there was some way that the Tribunal might want to contribute to reducing further its expenditure. I ask this in light of the fact that we have a \$76 million budget for the year 2001, and we really don't have all of the resources, in large part because member states just won't pay and won't pay on time.

Second, since you have regular staff members and you only meet twice during the year for one week each, I wondered whether they are otherwise engaged when you are not meeting. Perhaps they are doing very useful things that might cause us to want to either use them more proficiently or put them to do additional things. I don't know. I'm just inquiring, since you have made the presentation. I say this is in light of the fact that the OAS really is in a very tight bind for resources. I speak so only because I've been elected by my colleagues to chair the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), and I'm acutely aware of the difficulties that we face. Forgive me for appearing even a little bit hostile.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Voy a ofrecer la palabra al señor juez Sklar para que pueda referirse a las preguntas que se ha dignado formular el Representante de Antigua y Barbuda.

El PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: Yes, I would like to respond and I very much appreciate the comments that you have made. Ever since I've been with the Tribunal, its budget has consistently been lowered each year, so we have taken part in the reductions that have

occurred throughout the Organization. As a matter of fact, the Organization is operating on what we would call a very bare bones framework right now. There are barely enough funds to allow us to convene once or twice a year. This year we're convening only once because there are fewer cases, which is one way to reduce costs. But even with that one meeting, the reduced budget that we now have does not give us sufficient funds to meet all of our expenses.

With regard to the operation of the Secretariat, before the reforms were instituted in the last two years, it was the practice for the Tribunal Secretary to take part in a wide variety of activities throughout the Organization. As a result, the functions of the Tribunal were severely prejudiced. We were not able to carry out our functions the way we should.

Currently, the Secretary operates full time and, as a result, we're able to carry out the functions and deal with the cases much more effectively. Our tax reimbursement decision that you have before you is a good indication of what we're able to do when we have full-time support rather than the part-time support that we've had in the past.

So I would encourage you not to further reduce our staffing ability. If you do, our ability to handle our current case work will be substantially prejudiced.

El PRESIDENTE: Gracias, señor.

No existiendo otras observaciones, la Presidencia sugiere que este informe, junto a las observaciones formuladas por las distintas delegaciones, sea transmitido a la Comisión General. Si no hay objeción, así se acuerda. Acordado.

d. <u>Informe Anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas a la</u> Asamblea General

El PRESIDENTE: Corresponde ahora considerar el Informe Anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) [CP/doc.3286/00]. Para la presentación del Informe Anual me es grato ofrecer la palabra al señor David Beall, Secretario Ejecutivo de la CICAD. Tiene la palabra el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

El SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS: Thank you very much, Mr. Ambassador, it's a pleasure to be here this morning. Ambassadors, representatives, observers, I will attempt to stay within the boundaries of time that you've established. I realize that we're under time pressure and so, like the judge, I will try to keep my remarks to what I would call the highlights of the year.

First of all, 1999 was a year of activity in new areas, particularly the Multilateral Evaluation Mechanism (MEM), arms control, and the model regulations in that area. Additionally, throughout 1999, we've seen the continuing increase in the profile and attention given to demand reduction in all our efforts. A small yet chronologically correct presentation of this is available on pages v through viii of the report. I will not cite all of the events, but perhaps as I go through you will hear reference to some of them.

I would like to make special reference to what CICAD is about. First and foremost, the Commission is about increasing the potential and capacity of the member states of the OAS to work together. We try to follow the Program of Action of Rio de Janeiro, the Anti-Drug Strategy in the Hemisphere, and now the MEM, which is in midcourse, but that, too, is beginning to guide us. I believe that in the future, the MEM will have an enormous impact on CICAD's base activities.

In Chapter V, we deal with resolutions of the General Assembly. I'd particularly like to note the Commission's recommendation regarding resolution AG/RES. 1655 (XXIX-O/99), "Technical Analysis by the Inter-American Drug Abuse Control Commission on the Study of the Advisability of Preparing a Draft Inter-American Convention to Combat Money Laundering." That recommendation has gone forward, and I trust it will meet the needs of the Assembly. I can summarize the deliberation and outcome by saying that the Commission believes that there is no technical impediment to a convention. The activities now going on at the UN and in the MEM itself, however, make it more advisable that we carry through those efforts before considering any other new initiatives in this area.

Resolution AG/RES. 1657 (XXIX-O/99), "Recommendations to Promote Alternative Development Programs in the Member States of CICAD," stressed the need to accentuate alternative development programs in the overall drug effort. That effort is going forward, and we are developing possibilities in several areas that I'll mention a little later. But alternative development is intricately and inherently connected to the phenomenon of drugs. For the first time we are showing steady and continuous progress in that area, and that can easily be seen, especially in Peru and Bolivia.

Chapter VI deals with CICAD's program in fulfillment of the Action Plan for the Implementation of the Anti-Drug Strategy in the Hemisphere. We lead off with the MEM, the prime purpose of which, at the direction of the Santiago Summit of the Americas, is to establish an information base. As you know, the effort has gone forward from that time, and a mechanism was eventually completed through a series of six negotiations. It is already in place and working.

I mentioned a moment ago that we are in midstream. The stream should be crossed in December when the reports are produced. But the 34 country experts have been named, our internal functioning is attuned to this work, and we have an internal staff dedicated to it.

One of the salient features of this effort that we will need to remember is that the final reports are limited to 15 to 20 pages or even less. The goal of the negotiators was to produce clear, coherent, practical reports, and we hope that these measures will lead to such reports. However, I don't want to confuse brevity with lack of attention to detail. The questionnaires that have come in so far are averaging slightly more than 100 pages each, meaning that the evaluators will have a great deal to work with. It is a solid vein of material, and the focus will be on what is relevant in terms of progress.

As you know, the First Meeting of the Group of Government Experts on the Multilateral Evaluation Mechanism (MEM) will be held next week. This is part of the train of decisions set in motion in 1999 when CICAD adopted the Mechanism. Starting on page v, you have a calendar of MEM-related events in 1999.

I would like to emphasize, once again, that evaluation is not the end of this activity; rather, it is the means. The end is better cooperation, better coordination, and better dialogue among the countries of the Hemisphere on an intrinsically multidimensional and multinational problem. Twenty-nine of the instruments required under the procedure have already been received, so that work is moving quickly.

The Commission took a decision that there would be two expert meetings in 2000. One of the meetings is on demand reduction, and I think that will take place in June. Chile is chairing the CICAD Expert Group on Demand Reduction.

The Nursing School Training Project in Drug Abuse Prevention and Treatment has resulted in the design of curricula inclusions that will go into effect in universities this year. Nursing schools at universities in Venezuela, Colombia, and Argentina have participated, and in 1999 universities in Bolivia, Ecuador, and Peru joined.

The Drug Abuse Prevention Program for Children in and of the Streets, with which you are familiar, continued throughout 1999, as did the Caribbean Drug Abuse Prevention and Treatment Training Program, with courses at both the intermediate and advanced levels. The same is true of the Youth and Parent Encounter for Drug Abuse Prevention Program, which goes back to 1987. Sessions were held in Nicaragua, Uruguay, and the Dominican Republic during 1999.

We are focusing on research. I mentioned before the project underway with Johns Hopkins University; I believe that will be followed by others. Our fellowship program will be expanding a lot. I am speaking in particular of our program with Spain and now Peru. The Spanish program has gone from six to 12 this year. I believe that over the long run, with the focus on demand reduction, training will continue to increase. This professional training, I believe, is critical to the entire process.

In the area of supply reduction, a program of pest and disease controls for cash crops in alternative development programs got underway. I'm specifically thinking of cacao and the laboratory in San Martín, Peru. There's a significant difference between the cost and the value of this scientific effort. Things that are discovered about diseases can have an immense impact on the economy of regions. We intend to use this project to its maximum, and I do hope that the value indeed does turn out to be far greater than the cost. We are also working, once again, into the future with Colombia in the same area.

There was to be a follow-up meeting in 1999 to the very successful 1998 Meeting of the Consultative Group in Support of the Fight against Drugs in Peru. The meeting ended up being held, however, in January of this year. At that meeting, donors from around the globe pledged an additional \$66 million, in effect completing the program.

I would note, as we pass on, that the emphasis on information—from programming, from projects, from the countries involved, and from the donors involved—is increasing. That will be more and more evident in the work that we do. All of this has stimulated interest in other areas as well. We are currently working on alternative development initiatives that differ greatly from the one that we have completed with Paraguay, Ecuador, Jamaica, and the six countries of Central America.

I mentioned to you before a project called Generalized Land-Use Evaluation and Management Tool (GLEAM), which depends primarily on the input from three commercial satellites: LANDSAT, RADARSAT from Canada, and SPAT from France. The prototype for this system was completed in 1999, and we will be implementing it this year on a full basis in Peru and Bolivia with available funding.

The system is aimed at economic development. It uses a graphical interface and is totally electronic, meaning that unlike a document, it doesn't begin to lose value with age; rather, it increases in value and keeps updating its data. It is useful also in the measurement of areas of cultivation. Its significant feature, which I believe will begin to reveal itself this year, is that it is a fully participatory system. The countries involved have full control over their data, it is totally transparent, and I believe it will help us get to the same degree of objectivity that the Santiago Summit called for in the MEM.

I would also like to cite the Inter-American Drug Control Telecommunications Network (RETCOD) project for precursor chemicals, which now involves seven countries. We have 65 computers working in this network and seven high-frequency portable radios. The goal of this project is to place it onto river systems beyond where there is effective control and power. The radios feed the computers, and the computers feed officials throughout the region directly with information. It is an open and very fast system of interchange among the officials involved. We have new members this year, and I am hoping that we can get accelerated funding to complete the project in 18 months. It depends on funding, but we intend to press very hard on this.

We are completing the first phase of a Chemical Precursors Control System Project with the European Community. It is very important and focuses on 11 Caribbean countries. The report is now going back to Brussels and, I believe, it will produce outputs in terms of cooperative programs in education and in equipment in this critical area.

The Regional Anti-Drug Intelligence School for the Andean Community is the only one of its kind in the world. It was formally inaugurated in 1999 and is chaired by Ecuador. The curriculum is now complete, and the first courses will take place this year. The important thing about this initiative is that it brings officials responsible for drug intelligence together on a continuous basis, thus setting up what I would call the critical human link for the active interchange of information after the course is completed.

In the area of legal development, thanks to a decision of the Commission in 1999, we held a meeting of the CICAD Group of Experts on Money Laundering. I've mentioned the recommendation on the Draft Inter-American Convention to Combat Money Laundering. Money laundering has turned out to be an area of intense development. Very little stays the same for very long; I think that's the reason for the Commission's interest. We are going ahead with the Inter-American Development Bank's (IDB) cooperative project to train bank regulators this year, starting with Colombia and following with four more countries, and then, I hope, all countries that are interested.

I cited earlier the Inter-American Convention against the Illicit Manufacturing of and Trafficking in Firearms, Ammunition, Explosives, and Other Related Materials and the Model Regulations for the Control of the International Movement of Firearms, their Parts and Components and Ammunition. Those are in place. We had proposed what I believe is a complete training program, for about \$280,000, for the implementation of the Model Regulations and, therefore, the

Convention. We are seeking funding for the program. We might have a chance of success, and if we do, we can complete that project in 18 months.

Our Center for Legal Development in Central America goes forward in the second of a three-year project series. Its first course for 36 judges from around the region will begin next month.

In the area of institution building, the MEM and the idea of strengthening National Drug Commissions turned out to have a powerful connection. In the past year, working together with countries, four national plans have been drafted, approved by the legislators, and announced by the executives. Two plans are complete and before the legislators, and three plans are complete and awaiting their turn before the legislators. Nine plans in a year is fast work; it shows what the countries want done and are doing. In that same sense, we are working with the Government of Spain to increase informational processing capacity, and that project is going forward as well.

I would like to cite the National Science Foundation (NSF), which has made an offer to us that we are still working out. I believe that the combination of the interest in research and in drugs will produce a lot of good in the Hemisphere in areas that are just now being developed. The first attempt was a system of multilingual automatic translation, which will come to us in the future. Exactly how it will come, we don't know, but we intend and hope to be a part of it. The business of languages turns out to be critical in maintaining not only basic and urgent communication, but also maintaining reasonable control over things.

Chapter VII deals with international cooperation and the institutions with whom we work. We work very intensely with the UN and with the European Commission. We intend to continue to do that; we view it as an absolute necessity. Nonetheless, the bureaucracies involved are quite complicated, and it requires a lot of attention to keep going. Once again, none of these things is stable, so we must continue to evolve if we expect to remain relevant. In that sense, our work with the Inter-American Children's Institute (IIN), PAHO, and CARICOM continues, and our cooperation with permanent observers continues in exactly the same vein. I particularly want to cite France, Israel, Japan, Korea, and Spain. We expect to sign a memorandum of understanding with the observatory of the European Commission in May. Once again the emphasis is on data, and we expect to put it to work.

Chapter IX deals with our web page. I invite you to go there, but I understand that your time limitations are also very severe. In any case, the web page is there.

Chapter X deals with finance. You all know a lot better about finance than I do. I simply want to make a few remarks about CICAD's present and our future. We continue to get funds from interested donors and cooperators throughout the year. In other words, the money arrives at very different times in accordance with donors' own budget cycles; that includes both single- and multi-year projects. It's important to remember that the generation of interest in cooperation for joint activities and support goes on all the time. It is not self-renewing. We need to work in that sense. The General Assembly has made it clear that we should work hard to do that, and that's exactly what we're trying to do. These financial supports have a real impact on the implementation of the Anti-Drug Strategy in the Hemisphere, on the MEM, on the Model Regulations, and on the arms area.

Chapter XI deals with recommendations to the General Assembly. I believe I've presaged a good number of them in my presentation, especially in the financial area. Four or five years ago, CICAD's budget came half from the Regular Fund and half from contributions by interested donors and associates. That ratio is now more like 22 percent from the Regular Fund and 78 percent from donors. It shows some of the dynamism involved in this equation and the continuing need to work on that dynamism. Your own experience is a tribute to that. CICAD is being sought as a partner in many projects, and we hope to be able to live up to that standard for reasons that go right back to the Charter that you established for us.

I'd like to sum up by saying that 1999 was a very active year for CICAD. It was a year that looked to the future that we are now beginning to live, and I hope that we and CICAD can fulfill that future. To the best of my ability I will remain in contact with you to make sure that it gets done. Thank you for this opportunity.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor David Beall, por su importante informe.

Ofrezco la palabra a los señores Representantes que deseen formular comentarios u observaciones a este informe. Tiene la palabra el distinguido Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera referirme al informe que el señor David Beall nos ha presentado, que da cuenta cabalmente de las actividades realizadas por la CICAD durante el último año.

Al revisar en detalle este informe, es fácil reconocer la importante labor que la Comisión ha venido cumpliendo en el sistema interamericano, no solo como foro de discusión política sino como herramienta de cooperación, asistencia técnica y capacitación.

Quiero destacar los programas de asistencia y capacitación que la CICAD ha adelantado en este período, los cuales abarcan todos los aspectos del problema, en completa concordancia con la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio. Específicamente, mi país ha tenido la oportunidad de participar en el Programa de prevención y tratamiento del abuso de drogas para niños de la calle en la región andina, en el Proyecto para la Prevención del Lavado de Activos en Instituciones Financieras y, más recientemente, en el programa de investigación sobre control biológico de enfermedades para cultivos ya existentes, que pueden ser utilizados como parte de los programas de desarrollo alternativo.

Por todo lo anterior, esta representación quiere reconocer la labor adelantada por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD como motor de importantes iniciativas y avances que el Hemisferio ha alcanzado en su lucha por contrarrestar el problema mundial de las drogas.

En particular me gustaría referirme al excepcional trabajo adelantado por la Comisión frente al Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). A partir del mandato otorgado por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Segunda Cumbre de las Américas en abril de 1998, se emprendió una labor ardua en el seno de la Comisión. Se conformó el Grupo de Trabajo

Intergubernamental (GTI), con el cual se logró, en dieciocho meses, poner en marcha este Mecanismo que fortalece la cooperación hemisférica para enfrentar el problema de las drogas.

La creación de este Mecanismo tiene especial significado puesto que implica el reconocimiento internacional de la naturaleza transnacional del problema de las drogas, el cual exige un tratamiento multilateral.

Durante las dos últimas décadas Colombia ha promovido internacionalmente los principios de responsabilidad compartida, integralidad en el tratamiento del problema y cooperación internacional, y, al ser ellos aceptados por la comunidad internacional en junio del año anterior, durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al problema mundial de las drogas, vemos con optimismo el avance sin precedentes que ello implica. Por primera vez hemos reconocido que el problema de la droga nos concierne y afecta a todos por igual.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradezco al señor Representante de Colombia por su intervención. Tiene la palabra la distinguida Representante del Perú.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Deseamos expresar nuestras felicitaciones a la CICAD y a la Secretaría Ejecutiva por el excelente trabajo realizado en el cumplimiento del programa para llevar adelante el Plan de Acción para Implementar la Política Antidrogas en el Hemisferio y en particular en lo relativo al MEM, cuyo funcionamiento en la práctica veremos en el ejercicio que tendremos antes de finalizar este mes de abril aquí en el marco de nuestra Organización.

El Perú es un país firmemente comprometido en la lucha antidrogas. En ese empeño, de la más alta prioridad, apreciamos mucho el trabajo de la CICAD, esencial para llevar adelante la cooperación interamericana. Creemos que la cooperación internacional, y más estrechamente la cooperación en nuestro hemisferio, es el único camino para hacer frente a este moderno flagelo que afecta a todas nuestras sociedades, con graves consecuencias en el ámbito social, en el ámbito económico y en el ámbito político.

El Perú quiere agradecer y celebrar particularmente el apoyo de la OEA a la CICAD para la inauguración e instalación de la Escuela Regional de la Comunidad Andina de Inteligencia Antidrogas, que se realizó el 14 de diciembre del año pasado en Lima, la capital de mi país. El objetivo de este centro es establecer un ámbito de instrucción especializado, de carácter multinacional, que contribuya al mejoramiento académico y operativo en el campo de la inteligencia antidrogas del personal de la policía y de otras instituciones de los países miembros de la Comunidad Andina de Inteligencia Antidrogas.

También en esta breve intervención queremos expresar nuestro apoyo a las recomendaciones que plantea la Comisión a la Asamblea General, que están contenidas en el capítulo XI de este informe tan completo.

No me extiendo más, señor Presidente. Solo deseo reiterar nuestras felicitaciones a la CICAD, a su Secretaría Ejecutiva, por este importantísimo trabajo que realizan en esta área prioritaria de los trabajos en nuestra Organización. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias por su intervención, distinguida Representante del Perú. Tiene la palabra el distinguido Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo deseo felicitarlo por haber asumido la dirección de nuestros trabajos. Nuestro reconocimiento al Embajador Murphy por el equilibrio con el que orientó al Consejo Permanente en momentos delicados.

Señor Presidente, hemos escuchado con atención la presentación del Secretario Ejecutivo de la CICAD destacando los principales aspectos del Informe Anual de la Comisión correspondiente a 1999. De hecho, una versión preliminar del mismo fue examinada por los Estados Miembros en el marco del vigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Comisión.

Por su importancia, mi Delegación desea destacar la labor realizada por el Grupo de Trabajo Intergubernamental de la CICAD encargado de diseñar el Mecanismo de Evaluación Multilateral de los esfuerzos hemisféricos contra las drogas, adoptado por la Comisión en Montevideo en octubre del año pasado.

La voluntad política de los Estados Miembros y el apoyo brindado por la Secretaría Ejecutiva hicieron posible la culminación exitosa de las negociaciones en un tiempo muy breve, sobre todo considerando la complejidad del tema asignado.

El Mecanismo adoptado está basado en los principios de respeto a la soberanía y a la jurisdicción territorial de los Estados, así como en el enfoque integral, equilibrado y de responsabilidad compartida que exige la lucha efectiva contra las drogas. Su sólida fundamentación en dichos principios representa el punto de partida de un esfuerzo de cooperación hemisférica sin precedentes que restará credibilidad a procesos unilaterales que vulneran la confianza mutua y carecen de efectividad.

El primer ejercicio –como se comentaba– se iniciará formalmente el lunes 10 de abril con la Primera Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales del Mecanismo, que culminará en diciembre próximo en una sesión extraordinaria de la CICAD.

Como muestra de su compromiso con el desarrollo exitoso del Mecanismo en su primera etapa de funcionamiento, en días pasados el Gobierno de México hizo entrega a la Secretaría Ejecutiva de una contribución voluntaria de \$100.000. Instamos a los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho a apoyar el financiamiento del Mecanismo mediante contribuciones voluntarias. Al constituirse en un mandato permanente de la Secretaría Ejecutiva, eventualmente será necesario definir fórmulas encaminadas a asegurar la disponibilidad en el Fondo Regular de los recursos indispensables para su financia miento.

Notamos también con satisfacción el apoyo que la CICAD ha venido prestando al Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de

Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), cuya Primera Reunión instalamos en el pasado mes de marzo. Por otra parte, hemos tomado nota de las directrices adoptadas por la Comisión con miras a racionalizar los trabajos de sus diversos grupos de expertos, y en particular de la decisión de convocar, en el curso del presente año, reuniones de los grupos sobre el Control del Lavado de Activos y Reducción de la Demanda. Alentamos a la Comisión a continuar con el esfuerzo iniciado, el cual consideramos esencial para asegurar el desarrollo de un programa de trabajo congruente con las prioridades identificadas por los Estados en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio.

Como se señala claramente en el informe, la mayor parte de los proyectos y programas de cooperación apoyados por la Secretaría Ejecutiva son financiados con contribuciones voluntarias de diversas fuentes, que en 1999 superaron los \$6 millones. En ese contexto, mi Delegación desea subrayar la importancia de que la Secretaría Ejecutiva cuente con una estrategia de mediano y largo plazo para aumentar el monto de contribuciones y diversificar las fuentes de financiamiento.

Señor Presidente, mi Delegación coincide, en términos generales, con las recomendaciones que figuran al final del informe. Al mismo tiempo, desea señalar que aquellas con implicaciones presupuestarias deben ser examinadas en el contexto del proyecto de programa-presupuesto presentado por el Secretario General en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Finalmente, felicitamos nuevamente a David Beall y a la Secretaría de la CICAD por la calidad y el profesionalismo de los trabajos que vienen realizando.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el distinguido Representante de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Para la Delegación de Chile es particularmente grato referirse al completo informe que nos ha presentado el señor Secretario Ejecutivo de la CICAD. La Secretaría a su cargo es un notable ejemplo para esta Organización de lo que esperamos los Estados Miembros en materia de eficiencia en la gestión de los mandatos encomendados y de la debida colaboración, coordinación y apoyo a los organismos nacionales vinculados con las materias que nos son propias.

El informe recoge con amplitud y claridad las acciones emprendidas y los importantes avances habidos en la ejecución del Plan de Acción para la Implementación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y sus prioridades en materia de reducción de la demanda, reducción de la oferta, establecimiento de medidas de control, entre otras.

Señor Presidente, quisiera referirme con particular atención a un aspecto de este informe que dice relación con el cumplimiento de un mandato emanado de la Segunda Cumbre de las Américas, referido al desarrollo y adopción de un proceso único y objetivo de evaluación gubernamental multilateral destinado a promover la confianza mutua y la colaboración en la lucha antidrogas del Hemisferio. En efecto, bajo la presidencia del Canadá y la vicepresidencia de Chile, el Grupo de Trabajo Intergubernamental encargado de diseñar el Mecanismo de Evaluación Multilateral concluyó

sus labores en el período que abarca el informe, con la presentación de un diseño del Mecanismo adoptado en el vigésimo sexto período ordinario de la CICAD que incluye una comprensiva lista de indicadores, 61 de los cuales están siendo utilizados en el período de evaluación iniciado en enero del año en curso.

En la actualidad contamos con los indicadores, con un cronograma de actividades y un Grupo de Expertos Gubernamentales que elaborará un primer informe en el curso de este año. Esperamos que los logros alcanzados en la formulación de este Mecanismo se traduzcan finalmente en resultados cuya seriedad y transparencia permitan a los gobiernos del Hemisferio, en un clima de confianza mutua, aumentar la cooperación entre los Estados de nuestra región, compartiendo la responsabilidad de resolver cooperativamente los problemas creados por este flagelo transnacional.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Tiene la palabra el distinguido Representante de Bolivia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Aunque lo que voy a expresar parecería no ser pertinente, como el ofertorio creo que es equitativo y saludable. En ese sentido, la Delegación de Bolivia desea felicitarlo por haber asumido la presidencia de este Consejo Permanente.

En el tema de fondo, señor Presidente, la Delegación de Bolivia ha tomado conocimiento del informe que nos presenta la Secretaría Ejecutiva de la CICAD. Con gran satisfacción, vemos que mucho camino se ha recorrido desde la feliz iniciativa que tuvo la Delegación de Bolivia, en el inicio de los años ochenta, para formar este Mecanismo tan particular y tan efectivo, que, a lo largo de dieciséis años, nos muestra con este informe un trabajo realizado profesionalmente y a satisfacción de quienes ponemos nuestras esperanzas en el sistema interamericano.

Creemos que desde el año 1986, en el momento en que se puso en ejecución el Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro, se han llevado a cabo muchos interesantes eventos y la CICAD ha llegado a tener el prestigio y el apoyo de la comunidad internacional. Lo prueban los 76 eventos que trae el informe y los casi \$8 millones que ha logrado captar de fondos externos.

En el fondo, señor Presidente, la Delegación de Bolivia, además de esta satisfacción expresada así públicamente –porque muchas veces en la Organización las cosas buenas no se dicen de frente y las malas se ponen siempre encima de la mesa–, quisiera felicitar de modo particular al Secretario Ejecutivo, don David Beall, por su magnífica actuación en este campo y al personal técnico que lo acompaña.

Bolivia está comprometida de modo muy particular con el tema de las drogas, no solamente en las palabras sino en los hechos. Lo demuestra de modo palpable la reducción de los cultivos ilícitos que se ha producido de forma tan brillante en el país. Sé que alabanza en boca propia es vituperio, pero la verdad es que Bolivia ha llegado a metas insospechadas en el control del cultivo ilegal.

Por otra parte, también queremos expresar que Bolivia está comprometida en el tema de las drogas a través del Plan Dignidad que ha puesto en ejecución el Presidente Banzer, no solamente en el aspecto que se relaciona con el cultivo ilícito sino en una experiencia que nació también en Bolivia, que fue el caso de los cultivos alternativos, experiencias que se han dado en muchas regiones del país y no solamente en una: en el Chapare tropical, en los Yungas de Vandiola, en el Alto Beni, etcétera, aspectos en los que la CICAD ha dado un gran apoyo, lo mismo que en otros aspectos que es innecesario comentar en este momento.

Señor Presidente, queremos agradecer a la CICAD por la información que se nos ha presentado, pero, al mismo tiempo, quisiéramos hacernos eco de la sugestión que deja en su informe. De modo particular, quisiéramos dejar dicho que Bolivia estaría muy contenta si el Consejo Permanente tomara, como una consideración particular de este órgano, aquella recomendación de instar a la comunidad internacional y a las instituciones financieras a proporcionar a los Estados Miembros y a la CICAD los recursos financieros necesarios para ejecutar programas integrales de reducción de la demanda y de desarrollo alternativo, aspectos que son complementarios, porque el desarrollo alternativo no puede ser eficiente si no hay un conocimiento y una conciencia cabal de que este negocio, que es multimillonario, hay que combatirlo en todos los extremos: en los que producen y en los que consumen.

Señor Presidente, para terminar, una vez más ratificamos la felicitación del Gobierno y la Misión de Bolivia a la labor del señor David Beall.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguido Representante de Bolivia. Tiene la palabra la distinguida Representante de Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you very much, Mr. Chairman. My delegation welcomes you to the Chair of the Permanent Council and assures you our full cooperation as you carry out this important task. We'd also like to express our appreciation to the distinguished Ambassador of Belize for his outstanding conduct of the business of the Permanent Council during the last trimester.

Mr. Chairman, my delegation is also pleased to receive the annual report of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD). We have read the report and have listened carefully to the comments of Mr. Beall. It is obvious that CICAD has made very important progress in its work over the past year in fulfillment of the mandates of the General Assembly and the Summit of the Americas. Jamaica remains committed to working bilaterally and multilaterally to combat the drug problem in the Hemisphere in all its dimensions. Jamaica has benefited from close cooperation with CICAD, specifically in the areas of demand reduction and alternative development.

Mr. Chairman, of course the most outstanding achievement last year was the establishment of the Multilateral Evaluation Mechanism (MEM). The establishment of this mechanism is a further step in the Anti-Drug Strategy in the Hemisphere. As others have indicated, the process will formally begin next week when the experts meet here in Washington. The Government of Jamaica has enormous expectations of the MEM, and looks forward to collaborating multilaterally with other member states in eradicating the menace of drug trafficking from our hemisphere.

Mr. Chairman, when we subscribed to the MEM, all member states accepted the process as an objective one that will apply to all member states, individually and collectively. We also agreed that it would be operated on the basis of certain principles. These principles include respect for sovereignty, territorial jurisdiction, and domestic laws of states. It will also be devoid of judgment and sanctions.

Mr. Chairman, Mr. Beall made reference in his presentation to resources. All our governments have agreed that the drug problem is a priority for the Hemisphere. It is therefore important that we allocate adequate resources to enable CICAD to carry out its task.

Finally, Mr. Chairman, we have noted the recommendations to the General Assembly contained in Chapter XI of the report, and we wish to express our support in general terms for these recommendations. We look forward to working with other delegations in formulating the resolution that will be presented to the General Assembly.

Once again, I thank Mr. Beall for his presentation. Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguida Representante de Jamaica. Tiene la palabra el distinguido Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman. My delegation could not allow this moment to pass without thanking Mr. Beall and his staff for the work that the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) has done. My delegation and, of course, my country, find the work to be extraordinarily useful. At the top of the list of this useful work is the Multilateral Evaluation Mechanism (MEM), CICAD's most important undertaking. We believe that the MEM, which is an alternative to the unilateral decertification device used by one of our member states, is going to be exceedingly important, especially when it is finally published. We emphasize the importance that we ascribe to the MEM by noting that Antigua and Barbuda has contributed to the Solidarity Fund. We gladly admit that we've provided only a widow's mite; nevertheless, we think that it is a sufficiently significant indication of the importance that we ascribe to it.

Let me conclude by noting that Antigua and Barbuda looks forward to hosting the National Country Planning Workshop in the second week of May. We thank Mr. Beall personally and publicly for helping to make it possible. Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Ahora me complazco en conceder la palabra a la distinguida Representante de Trinidad y Tobago.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE TRINIDAD Y TOBAGO: I thank you, Mr. Chairman. My delegation joins those who formally welcomed you on your assumption of the Chair of the Permanent Council. We commend the immediate past Chair of this Council, the Ambassador Permanent Representative of Belize, for his competent work over the past three months.

We acknowledge the presentation of the very directed annual report of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) by Executive Secretary Beall. My permanent mission and my authorities have always received fullest cooperation and support from Mr. Beall.

Mr. Chairman, the fight against illicit drug trafficking and the scourge that it represents for Trinidad and Tobago, is of critical importance to my government. For these reasons, the Government is deeply appreciative of the wide range of activities of CICAD, in keeping with the Anti-Drug Strategy in the Hemisphere, in support of member states' efforts to rid their societies of these evils.

We particularly appreciate the support of the Executive Secretariat of CICAD to the Intergovernmental Working Group (IWG) in the drawing up of the Multilateral Evaluation Mechanism to be employed as an objective tool to facilitate member states' self-regulation in drug trafficking matters.

Mr. Chairman, Trinidad and Tobago is particularly committed, as I have indicated, to engage in the fight against drug trafficking. For this reason, we were heartened by the acceptance by member states of the candidature put forward by Trinidad and Tobago for the vice presidency of the Commission. The elections took place last year during the twenty-sixth regular session of the Commission in Montevideo, Uruguay. Trinidad and Tobago has participated in a number of the projects outlined in the report, not the least of which were the drug trafficking control program and the Customs Cooperation Project. We were pleased to welcome two of the Commission's experts to Port-of-Spain at the beginning of last week in connection with the modernization of the country's national anti-drug plan.

We have noted the sustained cooperation efforts by CICAD with other inter-American agencies and international organizations, particularly the CARICOM Secretariat and the Caribbean Customs Law Enforcement Council (CCLEC). My delegation also acknowledge the permanent observers who continue to provide financial and technical support for the work undertaken by the Commission for the benefit of us all. That expression of thanks is also extended to those member states named in the report for their contributions.

We support the suggestions with respect to diversifying the origins, as it were, of resources for the continued work of the Commission. We support the recommendations that have been outlined in the annual report, and we wish once again, Mr. Chairman, to thank the Executive Secretariat and staff for their excellent work.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguida Representante. Tiene la palabra la distinguida Representante de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. On behalf of Ambassador Lauredo, my delegation adds its voice to those who have welcomed you as Council Chair. We add our appreciation to the outgoing Chair, Ambassador Murphy of Belize, for his vigorous leadership during the past three months.

We also are very pleased with the annual report of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD). The Commission is an excellent example of an inter-American body that is achieving results and elevating the public image of the OAS due to the commitment of its staff and membership. The report shows the tremendous breadth of CICAD and its crosscutting nature. It covers everything from port security, working with street educators, long overdue progress beginning on alternative development, and money laundering, to drug abuse prevention and the linkage with the Inter-American Convention against the Illicit Manufacturing of and Trafficking in Firearms, Ammunition, Explosives, and Other Related Materials. It also shows how initiative and success can be measured through securing external funds. We note that external funds were four and a half times the amount of support given through the Regular Fund of the OAS's budget.

The annual report testifies to what this effort to leverage outside support, outside recognition, and outside resources can produce. The transparency and accountability shown in the report—for example, the spreadsheet on page 39—is an excellent aid to that effort.

My delegation congratulates Mr. Beall and his staff and the Vice President for their efforts, for this excellent report, and for a very focused set of recommendations. We reiterate our full support for CICAD's efforts in the first round of the very important Multilateral Evaluation Mechanism (MEM).

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguida Representante. Tiene la palabra el señor Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Distinguidas y distinguidos Representantes Permanentes, la Delegación del Paraguay desea agradecer al Secretario Ejecutivo de la CICAD el completo y preciso informe que nos ha brindado en la mañana de hoy y felicitarlo por el liderazgo que ha imprimido a esta entidad, que se ha destacado en la OEA por su efectivo, eficiente e incuestionable aporte en la lucha contra este flagelo de las drogas que afecta a todos los países del Continente de igual manera, aunque con diferentes efectos de mayor o menor destructividad.

La CICAD ha cumplido cabalmente con los mandatos y con las recomendaciones de la Asamblea General. Queremos señalar, en particular, los programas de desarrollo alternativo, los programas para combatir los delitos de lavado relacionados con el tráfico ilícito y el control de precursores químicos. Deseo también subrayar el cumplimiento del Plan de Acción para la Implementación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y los trabajos que han llevado a la exitosa culminación del Mecanismo de Evaluación Multilateral.

El Estado paraguayo ha participado activamente y ha prestado todo su apoyo político a las labores que han llevado a la implementación de este Mecanismo y seguirá apoyando, con interés y con el compromiso que le ha caracterizado, las tareas de evaluación de este Mecanismo, que se iniciarán en los próximos días. Obviamente, un mecanismo de esta naturaleza, que subraya y que

privilegia la cooperación por sobre la sanción, es un mecanismo que es fiel al espíritu de esta Organización que nos congrega a los Estados del Hemisferio.

Reciba usted, señor Beall, una vez más las felicitaciones de la Delegación y del Gobierno del Paraguay por su excelente gestión. Nuestras felicitaciones también a los calificados técnicos de la entidad. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguido señor Representante del Paraguay. Tiene la palabra el distinguido Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. A Delegação brasileira não gostaria de deixar passar essa oportunidade para se associar aos demais comentários feitos pelas delegações e agradecer e felicitar este informe apresentado pela CIDAD. Nós gostaríamos, também, de reconhecer a liderança e o trabalho do Doutor David Beall e sua grande equipe à frente da CIDAD, um trabalho que o Governo brasileiro acompanha com grande interesse. E quando vemos a lista dos organismos que contribuem ao orçamento da CICAD e dos demais órgãos – por exemplo, o Governo da Espanha, o Banco Interamericano de Desenvolvimento, a União Européia, a Universidade Johns Hopkins – isso é uma indicação do trabalho sério que a CICAD vem fazendo. Isso só é possível pela seriedade e pelo esse trabalho que está sendo construído e consolidado ao longo dos anos. Isso é um exemplo a ser seguido por outras comissões e, por isso, a Delegação brasileira felicita esse trabalho. Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante.

No existiendo más observaciones o comentarios, la Presidencia sugiere que este informe, junto a las observaciones y comentarios, sea transmitido a la Comisión General y, como lo ha sugerido el distinguido Representante de México, a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, ya que el informe de la CICAD tiene también implicaciones presupuestarias. De no existir objeción a ello, se daría por aprobado. Acordado.

INFORME FINAL DE LA TERCERA REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA O DE MINISTROS O PROCURADORES GENERALES DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: El siguiente punto de nuestro orden del día se refiere al informe final de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas [GE/REMJA/doc.14/00 rev. 2]. La presentación de este informe corresponde al Embaja dor Jorge Rhenán Segura, Representante Alterno de Costa Rica. Tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DEL GRUPO ESPECIAL ENCARGADO DE DAR CUNMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LAS REUNIONES DE MINISTROS DE JUSTICIA O DE MINISTROS O PROCURADORES GENERALES DE LAS AMÉRICAS: Muchas gracias, señor Presidente. Sean mis primeras palabras para desearle el mayor de los éxitos en el cargo de Presidente del Consejo Permanente de esta Organización, especialmente en esta oportunidad en que le corresponde la consideración de todos los asuntos que este Consejo debe transmitir a la Asamblea General. De nuevo, mucha suerte y cuente con el apoyo de la Delegación de mi país.

Señor Presidente, como es de su conocimiento y del de los señores Representantes, la Asamblea General en el pasado período ordinario de sesiones convocó la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas, en San José de Costa Rica. Este Consejo, a los fines de dar cumplimiento a dicho mandato, integró el Grupo Especial que se abocó a la preparación de la agenda de la citada Reunión teniendo en cuenta el seguimiento que se le hizo a las conclusiones y recomendaciones aprobadas tanto en Argentina como en Lima, Perú.

Uno de los asuntos que habría que destacar del Grupo Especial bajo la dirección de la Embajadora Beatriz Ramacciotti es que concluyó con el Estatuto del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, que fuera aprobado por el vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado el 15 de noviembre del año pasado, y realizó dos reuniones de expertos para considerar el tema del delito cibernético, cuyas conclusiones y recomendaciones fueron refrendadas por la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas.

En cuanto a la Reunión en sí, el informe, en su capítulo III, reseña el desarrollo de la Reunión de una manera muy clara. No necesito hacer ninguna referencia adicional.

Sin embargo, quisiera referirme al capítulo IV del informe, que recoge las conclusiones y recomendaciones aprobadas por la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas y donde se solicita que estas sean llevadas al trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General a través de este Consejo Permanente. Las referidas recomendaciones presentan, de manera taxativa, acciones a seguir en relación con los temas de delito cibernético, extradición y cooperación jurídica mutua, política carcelaria y penitenciaria, la salud integral en las cárceles, el acceso a la justicia, la resolución alternativa de conflictos y otros mecanismos, y algunas dirigidas específicamente al Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Debo destacar lo que establece el punto 6 de estas recomendaciones referidas al Centro de Justicia de las Américas, en el que se indica que las mismas están dirigidas –según corresponda– a los Estados Miembros de la OEA, órganos políticos y consultivos de la misma, la Secretaría General y entidades interamericanas. En consecuencia, señor Presidente, se ha preparado un proyecto de resolución que aparece clasificado como GE/REMJA/doc.59/00 rev. 1.

El proyecto de resolución transmite las conclusiones y recomendaciones de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas a los órganos, organismos y entidades del sistema interamericano. Encomienda, asimismo, acciones a seguir por parte de este Consejo, que están, sin duda, orientadas a la preparación de la Cuarta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas que se celebrará el próximo año en Trinidad y Tobago.

Dicho esto, señor Presidente, mucho le agradecería que se aprobase el referido proyecto de resolución y que este sea transmitido al trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador, por su presentación. Ofrezco la palabra a quienes deseen formular observaciones o comentarios sobre la presentación formulada por el Embajador Segura. Tiene la palabra la distinguida Representante de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Again, Ambassador Lauredo wishes to indicate his sorrow that he couldn't be present for this report and his sincere appreciation for the excellent and astute leadership provided by Ambassador Ramacciotti in the preparations for the Ministerial. We commend the Secretariat on compiling this useful and accurate report, and we'll plan on consensus in approving it.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra la distinguida Representante de Trinidad y Tobago.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman. My delegation has asked for the floor simply to acknowledge the presentation of the report on the Third Meeting of Ministers of Justice or Ministers or Attorneys General of the Americas by Ambassador Rhenán Segura of Costa Rica. We commend the work done by Ambassador Rhenán Segura in preparation for the Meeting, and we express appreciation for the work of Ambassador Beatriz Ramacciotti as Chair of the Special Group to Implement the Recommendations of the Meetings of Ministers of Justice or of Ministers or Attorneys General of the Americas. We, of course, also endorse the draft resolution with respect to the presentation of this report to the next General Assembly, and reiterate, as is stated in the report, our ongoing interests in matters concerning the work of the Ministers of Justice.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguida Representante. De no haber más observaciones o comentarios sobre el informe que nos ha presentado el Embajador Segura, la Presidencia va a sugerir dos pasos:

Que este Consejo tome nota del informe final de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas y lo eleve como documento de referencia al trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización y que también lo transmita al Grupo Especial de Justicia de este Consejo.

Que el proyecto de resolución sea aprobado y sea elevado a la consideración del trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

De no haber observaciones u oposición a este criterio, se acordará lo anunciado. Acordado.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS CON RELACIÓN AL TEMA "SEXTA CONFERENCIA ESPECIALIZADA INTERAMERICANA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CIDIP-VI)"

El PRESIDENTE: Corresponde ahora considerar el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre el tema "Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)" [CP/CAJP-1631/00]. Para la presentación de este informe tengo el honor de conceder la palabra al Embajador Álvaro Sevilla, Representante Permanente de Nicaragua

y Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. Tiene la palabra el Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Muchas gracias, señor Presidente. Mis primeras palabras son para expresarle nuestra sincera felicitación al haber asumido usted la presidencia de este Consejo Permanente, delicadas funciones que, estamos seguros, llevará a cabo con el mejor de los éxitos. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a su predecesor, el Embajador Murphy, de Belice, por la forma prudente y mesurada con que orientó los trabajos de este órgano.

Señor Presidente, en mi calidad de Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, someto a la consideración del Consejo Permanente el informe –ya distribuido– de la Comisión relativo al tema de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI), contenido el documento CP/CAJP-1631/00.

Como podrán observar, el proyecto de informe recoge los antecedentes del tema a partir de la convocatoria de la CIDIP-VI por la Asamblea General de la OEA, en 1996, culminando con la Reunión de Expertos Gubernamentales Preparatoria de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado celebrada en la sede de la Organización del 14 al 18 de febrero recién pasado.

Asimismo, someto a su consideración el proyecto de resolución anexo a dicho informe. En la parte dispositiva se expresa el beneplácito de la Asamblea por los resultados de la Reunión de Expertos Gubernamentales Preparatoria y se le encomienda al Consejo Permanente la tarea de seguir realizando los trabajos que considere necesarios para la preparación de la CIDIP-VI. En el punto 3 resolutivo se le pide al Consejo que determine la fecha para la celebración, durante el año 2000, de la CIDIP-VI, teniendo en cuenta el desarrollo de los trabajos preparatorios y el ofrecimiento de sede presentado por el Gobierno de Guatemala.

Llevo a su atención que las solicitudes dirigidas al Consejo son congruentes con las conclusiones y recomendaciones adoptadas por la Reunión de Expertos mencionada.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. Ofrezco la palabra a los señores Representantes que quieran referirse a este informe, así como al correspondiente proyecto de resolución. Tiene la palabra el distinguido Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente. Muito brevemente, apenas para solicitar um esclarecimento. Pela leitura que fez o Relator do informe, fiquei com a impressão de que ele se referiu à reunião realizar-se no ano 2000. Eu pergunto se terá havido um equívoco? Obrigado.

El PRESIDENTE: Me informa la Secretaría que en el proyecto de resolución figura 2001. Tiene la palabra el Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Sí. Efectivamente, en relación con lo manifestado por el distinguido Representante del Brasil, el año correcto es 2001. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Si no hay más intervenciones u observaciones, la Presidencia igualmente se permite sugerir dos acciones:

Que el Consejo tome nota del informe y lo eleve como documento de referencia al trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización.

Que el Consejo apruebe el proyecto de resolución adjunto al informe y lo eleve a consideración de la citada Asamblea General.

De no haber objeción, así se acuerda. Acordado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Corresponde ahora considerar las actas de las sesiones celebradas el 15 y el 23 de diciembre de 1999 y el 11 y el 23 de febrero de este año. Tiene la palabra el distinguido Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: I thank you, Mr. Chairman. The meeting of December 23, 1999, I think, is accurately recounted in document CP/ACTA 1218/99. But on page 9 where the Representative of Antigua and Barbuda took the floor, sir, we said that the special meeting was both symbolic and prophetic. Unfortunately, I believe my speaking voice was not so clear, so the editors recorded it as "symbolic and pathetic." [Risas.]

Mr. Chairman, we would not wish for the entire document to be reproduced merely to correct one word. So just in the official records, in the electronic type, we ask that the correction proposed by the Delegation of Antigua and Barbuda be noted so that we don't waste more paper, sir.

Thank you.

El PRESIDENTE: Se toma nota. Si no existen otras observaciones, se dan por aprobadas las actas sometidas a consideración de este Consejo.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE BOLIVIA AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Pasamos al último punto del orden del día, que se refiere a "Otros asuntos". Como estoy ejerciendo la presidencia, voy a tomarme la libertad de ser el primero en hablar en este tema.

Ante todo quiero agradecer la reiteración de las felicitaciones que se me han hecho por haber asumido la presidencia de este Consejo. Justamente el lunes cuando me entregaron la oficina, expresé

que yo también quería agradecer dos factores muy importantes, que son el abecedario y el calendario: Bolivia, que le tocaba por orden alfabético, y el calendario eran estos tres meses. Bolivia esperará ocho años y un poco más para volver a ejercer este cargo.

Quería decirles, por otra parte, que las felicitaciones no me corresponden. Me corresponden solamente buenos deseos, porque soy un hombre asustado con la nueva tecnología, inclusive me pongo nervioso cada vez que alguien solicita el uso de la palabra y no me fijo en el nombre del país. En eso yo tengo que aprender mucho. Sin embargo, ya he empezado. Son tres meses de *training* que he tenido, cuando he observado el aplomo, el señorío, el buen manejo y la serenidad de nuestro Presidente saliente, el Embajador Murphy. A él le debemos muchísimo, por supuesto, porque ha habido circunstancias no muy fluidas, difíciles de manejar, y lo ha hecho con prestancia, esa prestancia que da significación al cargo y que lo dignifica.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR JAIME JARAMILLO ÁLVAREZ, PADRE DEL JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Señores Representantes, en estas circunstancias de haber agradecido, me toca también algo que es penoso para la Presidencia, porque debe extender, en nombre de todos ustedes y estoy seguro de que eso lo hago en activa representación, las condolencias al señor Jefe de Gabinete del Secretario General, don Fernando Jaramillo, por el fallecimiento de su padre en Santafé de Bogotá recientemente. Lo hago, deseando por supuesto que su acongojada familia alcance la resignación y que reciba también nuestra simpatía en este difícil trance.

ENTREGA DE UN MALLETE AL REPRESENTANTE DE BELICE, PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: En nombre de los miembros de este Consejo y en el mío propio, quiero hacer la acostumbrada entrega del mallete y el agradecimiento fundamentalmente y, aquí sí, la felicitación al Representante Permanente de Belice, el Embajador Murphy. Él, repito, se ha desempeñado con gallardía. Me siento afortunado de ser el que, en representación de todos ustedes, le entregue este símbolo de la autoridad y de la excelencia en el cumplimiento de esa tarea.

[El Presidente hace entrega de un mallete al Representante Permanente de Belice.] [Aplausos.]

INFORMACIÓN SOBRE EL SEMINARIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONTRIBUCIONES DE LAS MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD PARA PREVENIR CONFLICTOS, MANEJO DE CRISIS Y RECONSTRUCCIÓN POSTERIOR A CONFLICTOS

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la distinguida Representante de la República Dominicana.

La REPRESENTANTE DE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente. Ante todo quiero desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones y unirme a las felicitaciones para el Presidente saliente de este Consejo, el Embajador Murphy.

Señor Presidente, permítame en nombre del Embajador Espinal, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, recordar a las delegaciones aquí presentes que esta tarde, a partir de las 2:30, se iniciará en el marco de esa Comisión el Seminario de Intercambio de Experiencias sobre Solución de Conflictos, Contribuciones de las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad para Prevenir Conflictos, Manejo de Crisis y Reconstrucción Posterior a Conflictos, en el que participarán, entre otros, la Embajadora Margit Wästfelt, Representante Alterna de la Delegación Permanente de Austria ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; el señor João Honwana, Jefe de la División de Armas Convencionales del Departamento para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, y el Representante de la Presidencia del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, el señor Nopadol Gunivabool.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguida Representante, por los anuncios que acaba de formular.

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR EN RELACIÓN CON LA FILTRACIÓN DE UN INFORME CONFIDENCIAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE SU PAÍS

El PRESIDENTE: Tiene la palabra a la distinguida Representante de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente. También quisiéramos agradecer y felicitar al Embajador Murphy por su desempeño como Presidente del Consejo Permanente en los temas que también fueron delicados y en los que le tocó a él conducir nuestros debates. Atendiendo su llamado, a usted no lo vamos a felicitar todavía sino a ofrecerle todos los buenos deseos de nuestra Delegación y, por supuesto, nuestra colaboración.

Señor Presidente, lamento tener que tomar la palabra en esta oportunidad, no solo por la hora y por el tiempo, sino también porque nos vemos obligados a traer a la atención de este Consejo Permanente un hecho delicado que últimamente se ha estado ventilando en los medios de comunicación, relacionado con la filtración de un informe confidencial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto a mi país.

En primer lugar, quisiéramos ratificar nuestro compromiso con la promoción y la protección de los derechos humanos y nuestra convicción de que el fortalecimiento del sistema interamericano para la protección y promoción de los derechos para su perfeccionamiento es de imperante necesidad.

El Salvador, señor Presidente, es un país que luego de un período difícil supo reorientar su destino; supimos buscar el diálogo y el entendimiento entre nosotros los salvadoreños; supimos revertir hacia una cultura de paz; supimos fortalecer o crear instituciones democráticas; impulsamos

el pluralismo; fortalecimos el debate parlamentario; incrementamos la participación de la sociedad civil, y hemos consolidado el Estado de Derecho.

En su todo, señor Presidente, El Salvador ha sido citado numerosas veces, puesto de ejemplo numerosas veces, y nos satisface que, inclusive en algunas ocasiones, hemos servido de inspiración para llevar a cabo otros procesos de paz en el mundo. Los derechos humanos en El Salvador dejaron de ser un tema que nos dividía para convertirse en una visión común de nuestra ciudadanía, de los salvadoreños. El respeto a la ley, el respeto a los acuerdos, el respeto a los procedimientos y el honrar los compromisos resaltan en nuestro proceso.

Por todo esto, señor Presidente, para nosotros nuestra paz, nuestra democracia, nuestro sistema de vida, es una condición importantísima; es un baluarte que cuidamos como cosa muy propia. Es precisamente ese clima de paz, de entendimiento democrático, el que nos ha permitido en gran medida superar dificultades y ver nuestro destino y ver nuestro futuro con optimismo y con respeto a los derechos humanos, no como una cuestión académica, sino como una forma de vida, como un sistema de entendimiento, el sistema democrático en El Salvador.

Hace unos días, para nuestra inmensa sorpresa pero luego para nuestra inmensa preocupación, se filtró en la prensa de un tercer país originalmente y luego en otros medios de comunicación un informe en consideración de la Comisión Interamericana, de carácter confidencial. Rechazamos este proceder y hacemos un llamado a que se respeten las reglas establecidas.

Nuestra Organización se encuentra haciendo esfuerzos notables, esfuerzos serios, esfuerzos ponderados para buscar un perfeccionamiento y fortalecimiento de nuestro sistema. Este proceso de evaluación del funcionamiento, como todos lo sabemos y como se ha dicho reiteradas veces, no es el resultado de la imaginación o de un vacío, sino de situaciones que han generado legítimas preocupaciones en los Estados, en los peticionarios, en las propias víctimas y en las instituciones del Sistema.

Esta filtración de un informe confidencial es un hecho de alta gravedad y, además, de delicado manejo; preocupa a aquellos que, genuina y responsablemente y de buena fe, nos encontramos involucrados en este proceso.

Al enterarnos de estas publicaciones, por medio de nuestra Misión, inmediatamente contactamos aquí a las instancias correspondientes para llamar la atención, para solicitar explicación, aclaración. Manifestábamos incredulidad y lo insólito de lo que nosotros estábamos viendo.

Oportunamente, la CIDH también emitió un comunicado de prensa en el que deploró la difusión parcial y no autorizada del mencionado informe.

Se nos plantea, señor Presidente, una cuestión de fondo como de forma, como de procedimiento, que francamente no abona, que francamente no ayuda, que no contribuye a generar esa confianza, a generar esa certeza jurídica, a generar ese apego a las reglas que todos buscamos. Esta situación, señor Presidente, nos afecta a todos. Por eso quisiéramos llamar la atención de que este tipo de cuestiones no debería ocurrir, porque, repito, nos afecta a todos. No me refiero solo a los Estados sino a todo nuestro sistema.

Señor Presidente, lo único que nos inspira a traer el tema al Consejo es una perspectiva constructiva, una perspectiva seria, una perspectiva responsable, ponderada, para que estas cuestiones no vuelvan a suceder.

Seguiremos prestando nuestro concurso en el procedimiento de fortalecimiento del sistema; continuaremos siendo proactivos y positivos. Reafirmamos, una vez más, nuestra profunda vocación democrática y nuestra profunda convicción de que los derechos humanos, sin duda, son un pilar fundamental del sistema democrático.

Este fortalecimiento en el cual todos nos embarcamos, señor Presidente, también pasa por generar respeto, por generar confianza; es un proceso para construir reglas claras y para respetarlas.

Gracias, señor Presidente. Pido a los señores Representantes que me disculpen por haber tomado la palabra a esta hora para llamar la atención sobre este asunto.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguida Representante de El Salvador, por su importante declaración. La Presidencia desea consultar a los Representantes de Venezuela y de México si se van a referir a este asunto. El Representante de México desea referirse a él. Tiene la palabra el distinguido Representante de México.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, el hecho al que se acaba de referir la distinguida Representante Permanente de El Salvador es un hecho grave, que debe preocupar a todas las delegaciones y a todos los que están comprometidos con el fortalecimiento y el perfeccionamiento de las instituciones e instrumentos de derechos humanos. El tema es de la mayor importancia, si se quiere evitar que se vulnere la confianza de los Estados Miembros en el sistema interamericano de derechos humanos.

La cuestión a que aludió la Embajadora de El Salvador tiene mucho que ver con el análisis de los procedimientos seguidos por los órganos del sistema interamericano de Derechos Humanos. No es una cuestión de poca monta. Todo lo contrario, es una cuestión fundamental, y por ello es objeto, si no exclusivo, muy cuidadoso del diálogo que ha venido llevándose a cabo, por mandato de la Asamblea General, en el seno de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre todos los aspectos del fortalecimiento y perfeccionamiento del sistema interamericano de derechos humanos.

Compartimos la preocupación expresada por la Embajadora de El Salvador. Por ello mismo hacemos una invitación a todos los Estados Miembros a que participen en este diálogo que se ha venido llevando a cabo como una forma de buscar los mecanismos que eviten que se repitan incidentes tan lamentables como este.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, distinguido Representante.

INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la distinguida Representante de Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Perdone lo poco original en cuanto a desearle éxitos en su gestión. Sabemos que no es fácil estar en una tarima y manejar la tecnología y manejar, además, los sentimientos, sobre todo cuando los sentimientos se vinculan con un elemento tan importante para nuestros Estados, como es el aspecto político. Igualmente, tampoco somos muy originales al felicitarnos por haber contado con el Embajador Murphy como Presidente del Consejo Permanente, por cuanto durante su gestión, efectivamente, se trataron temas de vital importancia para la seguridad y la paz de muchos de nuestros Estados y donde nosotros, por supuesto, nos sentimos partícipes.

También quisiéramos enviarle un saludo al señor Fernando Jaramillo, porque, si bien es cierto que lo hemos molestado en muchas oportunidades, también sabemos sentir lo que él siente en ese momento. Estamos con él, no solamente en las buenas sino también en las malas. Así es que, de parte de la Misión de Venezuela y del pueblo de Venezuela, nuestros sentimientos de condolencia.

Soy la última y sé que todos queremos irnos. El hecho de que se me consultara si me iba a referir al tema de El Salvador, pues no quiere decir que, por supuesto, no apoyemos a nuestra colega en cuanto a todo lo que manifiesta.

No obstante, el objeto de la presentación nuestra en la tarde de hoy es para reiterarles la convocatoria –por cierto, en este momento fue repartida a cada uno de los señores Representantes–, a las Jornadas de Análisis y Reflexión sobre Democracia Participativa, que, como ustedes saben, van a celebrarse el próximo lunes, 10 de abril, y el martes 11 en horas de la mañana.

Tal y como debemos recordar, las Jornadas obedecen a un mandato de del último período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización, realizado en Guatemala. Como Presidenta del Grupo de Trabajo sobre Democracia Representativa nos ha correspondido organizarlas en colaboración con la Unidad para la Promoción de la Democracia, en colaboración con la República de Costa Rica, que ejerce la vicepresidencia, y en colaboración con muchos amigos que se han unido a nosotros.

Tenemos mucha fe en las Jornadas, en primer lugar, porque, si ustedes revisan el calendario de actividades de la Organización, técnicamente hablando, las Jornadas van a contener el objetivo fundamental de la Carta de la OEA, que particularmente se refiere a la democracia; no existe en la Organización otro evento específico en relación con la democracia durante el año 2000.

Aparte de esto, señalamos que tenemos grandes esperanzas porque hemos tratado de hacer un formato dinámico. Hemos convocado a distinguidos académicos del Hemisferio Occidental, a solicitud de las mismas delegaciones, pero los hemos convocado. De ahí el interés nuestro en reiterar esta invitación, no solamente para que expongan en función de la democracia o hagan un diagnóstico de la democracia, opinen en función de estos aditamentos de la democracia —la cual, por supuesto, que es una sola en cuanto a la representatividad o a la posibilidad de participación de la sociedad—, sino que los hemos convocado para que los invitados especiales, que somos todos nosotros y todos

aquellos que estén en las cercanías de Washington y que puedan asistir –porque este es un foro abierto que, por cierto, va a realizarse en este hermoso Salón Simón Bolívar–, podamos opinar.

Es decir, tiene que ser un evento dinámico, porque, de lo contrario, no tendría ningún sentido. La democracia no puede considerarse como mera retórica, donde solemos hablar muy bien pero, a la hora de la verdad, en muchos de nuestros Estados pareciera que la democracia como que no existe o no es tan representativa o, a veces, no es tan participativa. No es un evento para criticar absolutamente a nadie. Es un evento para aprender, es un evento para sumar. Por eso, por ser un evento relativo a la democracia y por tener nosotros el honor de representar a nuestros distintos Estados en este foro, eminentemente democrático, solicitamos la participación de los señores Embajadores, de los señores Representantes Permanentes, para que demos un ejemplo al mundo de que, efectivamente, nosotros marchamos en función de la dinámica de nuestros Estados.

Las instituciones a veces pierden vigencia cuando se producen hechos, cuando se producen sucesos en nuestros Estados, pero nuestros líderes y nuestros dirigentes como que no se dan cuenta de qué es lo que pasa a nuestro alrededor. Todos sabemos que el tema de la democracia ha sido muy discutido y ha sido ventilado en cada uno de nuestros Estados y, obviamente, en la Organización, porque siempre las democracias, producto de los seres humanos, pues tienen fallas. Nosotros no pretendemos darle la solución a todo pero sí pretendemos colaborar con la misma.

Perdonen el abuso, de verdad, sinceramente. Perdonen la emoción que le pongo a mis palabras. Creemos que es fundamental que ustedes estén presentes y que lo estén no solamente de corazón sino en cuerpo, en mente, y que manifiesten esa presencia con su opinión, cualquiera que sea.

Hay veces que algunas delegaciones han manifestado su preocupación en relación con el resultado de las Jornadas. Realmente desde que nos correspondió dirigir el Grupo de Trabajo, siempre he pensado para mis adentros que el resultado más importante es el poder vernos las caras y decir las cosas que queremos. Lo que salga de las Jornadas, ya veremos cuando se produzcan las Jornadas, pero por lo menos vamos a poner toda nuestra disposición para que la Organización de los Estados Americanos –no ya un grupo de trabajo, no ya Venezuela, sino toda la Organización– pueda dar ejemplo al mundo de que, efectivamente, para nosotros el tema de la democracia no es mera retórica sino que es un elemento serio y es el único sistema de gobierno que hasta ahora nos garantiza la paz y la seguridad en el Hemisferio.

Buenas tardes y, nuevamente, perdonen el abuso.

El PRESIDENTE: Tampoco resulta muy original darle las gracias, pero, créame, son muy sentidas.

Si ningún otro señor Representante desea hacer uso de la palabra, doy por terminada esta sesión.

Se levanta la sesión.

AC00411T01.doc